

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acoágido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.
	6 id.....	\$11.00 ..
	3 id.....	\$ 6.00 ..

L. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata
	6 id.....	\$ 8.00 ..
	3 id.....	\$ 4.00 ..

HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$ 7.00 ..
	3 id.....	\$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Julio 28

EL REY

Ha regresado el Rey á Madrid. BAJAS

En el combate victorioso efectuado hoy en las inmediaciones de Melilla, además del general Pintos, jefe de la primera Brigada de Cazadores, perdieron el teniente coronel del batallón de Arapiles y el de las Navas, ambos de dicha brigada. (1)

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.72.

DE HOY

Madrid, Julio 29.

REACCION

Son relativamente tranquilizadoras las impresiones que de Barcelona se reciben, habiendo quedado restablecidas con dicha ciudad las comunicaciones telegráficas.

REFUERZOS A MELILLA

Se han dictado órdenes para que mañana salga para Melilla, incorporándose al ejército de operaciones, la Brigada de Cazadores llamada del Campo de Gibraltar, compuesta de los batallones de Tarifa, Cataluña, Ciudad Rodrigo, Segorbe y Ochiolana.

PARQUE AEROSTATICO

Hoy se embarcarán en Málaga para Melilla varios globos militares.

INCORPORACION

Se ha ordenado la inmediata incorporación á sus respectivos Cuerpos, de los Oficiales y soldados que disfrutaban licencia ilimitada, pertenecientes á todo el ejército.

CLAUSURA

Se ha verificado en Valencia la sesión de clausura del Congreso nacional de Higiene Escolar.

(1) En la Guía Oficial de España, de este año, figuran, respectivamente, como Tenientes Coronales de Arapiles y las Navas, don José Ortega Lorea y don Tomás Palacios Rodríguez.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1/2 A. altos. Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro. Apartado 668.

El conflicto de Marruecos

No cabe desconocer que la situación de las tropas españolas en Melilla va mejorando considerablemente y que los últimos combates han sido otras tantas victorias, probando en ellos infantes y jinetes que son dignos herederos de los que constituían aquellos famosos tercios de Italia y los Países Bajos. El soldado español que defiende el honor de la bandera en las inmediaciones de la plaza africana, es el mismo soldado resistente, activo, sóbrio y tenaz que tan alto llegó en la escala de la bizarría cuando peleaba contra la morisma en los siglos medios y cuando en los comienzos de la Edad Moderna servía en los campos de batalla bajo las banderas triunfadoras del César Carlos V. Y al referirnos al soldado español no hacemos distinción de grados y jerarquías, pues todos los combatientes, desde el bisoño recluta al general veterano, esfuerzan por demostrar que todos son unos en el empuje y la bravura cuando es la patria ofendida la que reclama el concurso y el heroísmo de sus hijos. Ahí están para demostrarlo el Coronel Cabrera y el Teniente Coronel Ibáñez Marin, caídos ayer heroicamente á la cabeza de sus tropas, y hoy el general Pintos y los tenientes coroneles de los batallones de Cazadores de Arapiles y las Navas, que al frente de las avanzadas rindieron su vida entre las propias filas enemigas, siguiendo el ejemplo de aquellos bravos paladines del siglo XIV que se metían á saco con sus arcabuceros por entre las legiones que á sangre y fuego defendían en los campos andaluces y castellanos las conquistas de la Media Luna.

Hay, pues, motivos suficientes para esperanzarse por el resultado que están obteniendo los esfuerzos de las tropas españolas y la habilidad estratégica del general Marina; y si tenemos presente lo hecho hasta ahora con fuerzas numéricas escasas, dada la superioridad, numérica también, del enemigo, no es mucho suponer que tan pronto lleguen á Melilla los últimos refuerzos y disponga el general en jefe del ejército de operaciones de los cuarenta mil hombres que creyó necesarios para prevenir ó hacer frente á cualquier evento, la autoridad de España podrá entonces dejarse sentir con toda la energía suficiente sobre las feroces y levantiscas kábilas del Rif. Dada la gravedad de los sucesos actuales y la sangre española que se ha vertido y continúa vertiéndose en el

Norte de Africa, nosotros creemos que no se debe repetir el espectáculo del 93, antes bien abrigamos la convicción de que el Gobierno habrá de seguir una conducta diametralmente opuesta á la observada en aquel entonces; esto es: que una vez reunido todo el contingente de tropas solicitado por el general Marina, se inflija á las kábilas el castigo á que se han hecho acreedores y se adopten las disposiciones que se consideren necesarias para que en el futuro no se repitan impunemente agresiones tan bárbaras como la que nos trajo al presente estado de cosas. Y esto no quiere decir que aconsejemos al Gobierno de nuestra antigua Metrópoli una guerra de conquista, que se meta en aventuras que de seguro habrían de provocar muy serios rozamientos de carácter internacional; nada de esto. Lo que nosotros pretendemos es que los sacrificios que está realizando España con la movilización de sus mejores tropas no resulten enteramente inútiles, y ya que se emplean recursos grandes y lo más florido de la juventud española derrama su sangre generosa, que se saque algún provecho positivo, aunque solo sea para robustecer la esfera de acción de la Madre Patria en aquella parte de Marruecos y evitar en lo venidero contingencias tan desagradables y costosas como las actuales.

Por lo que respecta á la situación de España, nos complace declarar que también mejora ostensiblemente, hasta el punto de que, según el cable de nuestro servicio particular de Madrid que publicamos en este mismo número, las últimas noticias acusan una tranquilidad relativa en la Península, habiendo quedado restablecida la comunicación telegráfica con Barcelona. Pero esto no obsta para que confesemos que es grave sin atenuaciones lo que viene ocurriendo en aquella ciudad con los elementos radicales del socialismo y del republicanism, aún descontando la exageración notoria de los informes que nos suministran las Agencias extranjeras. Mas grave y todo como es la situación porque atraviesa Barcelona, ello no impide que acaicemos la esperanza de que pronto podrá el Gobierno restablecer el orden, imponiendo su autoridad á los discolos y haciendo que el respeto de la ley sea la norma de conducta en todos los ciudadanos.

La colonia española de Cuba, que viene observando con atención el desarrollo de los sucesos, empieza ya á hacer ostensible el interés que le merece la contienda en que se vé comprometida

la Madre Patria y la parte que toma en los sentimientos que en estos días experimenta el noble pueblo del común origen, y á la asamblea celebrada anoche en los salones del Centro Asturiano para constituir un batallón de voluntarios españoles que vaya á Melilla á defender los intereses y el honor de la bandera—asamblea á la que concurrieron más de dos mil personas y en la que reinó extraordinario entusiasmo—debemos añadir una carta que acabamos de recibir suscripta por españoles y en la que se nos remite un importante donativo para engrasar la suscripción que se inicie con destino á los reservistas que van á la guerra y á los soldados heridos en campaña.

Estas y otras iniciativas aisladas parecen aconsejar la formación de un núcleo patriótico, esto es, de un organismo en el que intervengan y del que formen parte todas las Sociedades españolas de Cuba bajo la dirección y el consejo del señor Ministro de España. Lo que indudablemente se apresurarán á hacer las colonias españolas de Méjico y la Argentina, deben hacerlo inmediatamente los españoles de Cuba, y porque creemos que estos se inspirarán ahora, como se inspiraron siempre, en los más altos y puros dictados del patriotismo, es por lo que aconsejamos á aquellas personas que nos envíen donativos para la guerra, esperen á que se constituya esa representación caracterizada de las Sociedades españolas, á fin de que todas las iniciativas y todos los impulsos obedezcan á un plan fijo y á una orientación común.

De todas maneras, el DIARIO DE LA MARINA, ahora como siempre, ofrece su modesto pero decidido concurso para todo lo que signifique defensa de los ideales de raza y protección de aquellos intereses en los que va envuelto el honor de España. Nuestro puesto está al lado de los que secundan los planes del Gobierno español y de ese ejército valeroso y sufrido que en las abrasadas tierras africanas muerde el polvo, cara al enemigo, por lo que está sobre las ventajas territoriales y las pasiones de los partidos políticos.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

DE LA LEGACION DE ESPAÑA

Esta mañana se nos facilitó la siguiente nota en la Legación de España:

"Aunque los sucesos de Cataluña no revisten la gravedad que las agencias telegráficas les atribuyen, ante las tentativas de algunos elementos sediciosos queriendo propagar á algunas provincias los ineficaces actos cometidos en Barcelona, dispuesto el Gobierno á reprimirlos decretó ayer la suspensión temporal de las garantías constitucionales en todo el Reino.

Asimismo, declarada la huelga en Barcelona y Sabadell, queriendo con ello protestar contra la campaña de Melilla, las autoridades declararon el estado de guerra en la provincia, en vista del carácter sedicioso del movimiento anarquista. El Gobierno está dispuesto á proceder enérgicamente contra quienes intenten en estas circunstancias turbar la tranquilidad pública.

"Por lo que respecta á la supuesta resistencia de algunos soldados á embarcarse, el señor Ministro de España ha manifestado que son absolutamente falsas en todos sus extremos semejantes noticias, siendo por el contrario excelente el espíritu de las tropas por todos conceptos. Las noticias de Melilla son completamente satisfactorias para España, pues no acusa más que éxitos para nuestras armas.

"Los rumores de crisis ministerial en España no tienen el menor fundamento."

BATURRILLO

Versos

Adolfo Mariño Estrada, ha publicado en Camagüey un tomo de "Tropicales"; composiciones que respiran vaho de juventud.

Es lástima que haya habido tal deficiencia en la corrección de pruebas; porque generalmente el setenta por ciento de los lectores de versos, suelen dominar poco el campo de la prosodia y de la ortografía, y se toman al pie de la letra las erratas de imprenta; de donde resultan muchas veces mutiladas las ideas de los mejores poetas.

Y es lástima también que el joven Mariño haya llevado á las páginas de su libro reminiscencias de sus buenas

lecturas, harto frescas todavía. "La carta de mi madre" hace pensar incontinentemente en la pintura que hace Peza del autor de sus días "Te he visto, y aunque en sueño, vida mía—te he visto y soy feliz." "Cual Icaro en el sol, cuando te veo, se me queman las alas del deseo, en los rayos de luz de tu mirada."—"Yo soy un ave, toda amor, que lanza, al pasar junto á ti su última nota": he ahí pensamientos bellos, que involuntariamente nos hacen recordar otros nombres de poetas, sin que se entienda por eso que el autor sea un mero copista, y menos un vulgar plagiarlo.

Me acuerdo, de la época en que yo hacía versos, al sol, á las flores, al miraje del atardecer y á la cabellera de la mujer amada, lo satisfecho que me sentía por haber hecho un soneto que me parecía el más rotundo, original y hermoso de todos mis versos. Y yo mismo, algún tiempo después, me convencí de que no había nada mío en tal soneto, porque si las palabras no eran las mismas, imágenes y osadías, idea y vigor, de una de mis lecturas de los clásicos provenían. Y es que hay que estudiar mucho, que leer inmensamente, que formar un arsenal gigantesco de ajenos pensamientos en el cerebro, para que al inspirarnos un objeto ó una mujer, no vengamos involuntariamente á los finales de la pluma expresiones ajenas.

"Nihil novum sub sole": convenido; casi no puede decirse en castellano nada que no haya sido expresado ya en brillantes versos por nuestros predecesores; pero cuando el poeta del siglo XX imita á Garcilaso y Meléndez, parece original á todos, excepto á los eruditos, cuando empieza su composición diciendo: "Templad mi lira, dádme-la!" ó cuando interroga: "¿por qué volvais á la memoria mía?" se cree en presencia de la hirviente catarata, ó tocado de la desesperación contagiosa de José de Espronceda.

Y volviendo á "Tropicales": hay composiciones bonitas en este volumen; páginas que despiden olor de juventud, ideas que tiñen la sinceridad y anima la pasión.

No creo que Mariño sea uno de tantos aficionados á la métrica, llamados á desaparecer con la presteza de un rolito, que ilumina un pequeño punto de la atmósfera, y se esfuma; le concedo facilidad, inspiración y buen oído.

Y á proseguir le aliento, para honor de Cuba y gloria suya.

Agradecidas

Caridad de Peña, maestra de corte y costura de Oriente, en su nombre y el de sus sacrificadas compañeras, me ruega dé gracias á los contadismos colegas que de su justa causa se hicieron eco, y protestaron del procedimiento que privó de sueldos durante dos me-

LOS MEJORES TABACOS DE LA HABANA

"LA HIGUERA" SUPERIORES á todas las demás marcas

NEPTUNO 153 Hevia, González & Co.

C. 2239 1.71 c. 2427

El rico CHACOLI blanco y tinto

lo recomendamos á los que gustan de lo bueno. En viveres finos, conservas de todas clases, frutas frescas, quesos, mantecillas, galletitas, vinos y licores finos, tenemos siempre el mejor surtido, á precios baratísimos.

RANCHOS PARA FAMILIAS, mercancía de primera, precios de Lonja. Envío gratis.

"El Progreso del País" BUSTILLO Y SOBRINO. 78, GALIANO 78

C. 2239 1.71 c. 2427



Flor de Tomás Gutiérrez
Cigarrros Habaneros Superiores
SUPERIORES! Busquese el Vale en la cajetilla.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.
Sucursal: San Rafael núm. 22.

LA ALEMANA
ARTURO C. BÖRNSTEEN
Almacén: OBRAPIA núm. 24.

FRANCESES REDUCCION DE PRECIOS
con motivo de haberlos recibido un poco tarde para el Verano

De Lona á.....	\$ 3-98
De Piel de Rusia á.....	„ 4-28
De Piel Oscura á.....	„ 4-28
De Piel Marrón á.....	„ 4-28

WASHINGTON.-Obispo y S. Ignacio.--S. Benejam

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
2207 alt 1.71 Abanicos y Ventiladores eléctricos.
Sucursal: Monte núm 21.

... a pobres mujeres que tenían perfecto derecho a ellos, por sus contratos, por la forma de sus nombramientos, y por la práctica de diez años, que ha venido autorizando el cobro durante el período de vacaciones a los maestros de distintas enseñanzas, aunque no hayan de ser utilizados en el curso siguiente.

La verdad es que no acabo de comprender en virtud de qué razón de equidad, si el Congreso suprime para el futuro maestras de asignaturas especiales, se hacía desde ahora la selección y se echaban a la calle tal vez a las más necesitadas ó competentes. Yo creo que lo justo y moral habría sido, proveer las plazas que quedaran, en vísperas del año escolar, como con los maestros comunes sucede, y no romper contratos y atropellar derechos desde ahora, cuando esas pobres cubanitas habían tomado posesión de intereses morales altamente respetables, y tal vez contraído compromisos que ahora quedan en descubierto.

Otro invento

Nicanor Maury, telegrafista con 29 años de servicios, ha obtenido patente por un "Aislador cubano," acerca del cual ha emitido informe favorable la Sociedad Económica.

Desconozco las funciones y utilidad del aparato; pero dada la competencia del inventor, autor de libros didácticos, ex-director de escuelas de telegrafía, y hombre consagrado al estudio y práctica de la electricidad, supongo que será obra de general conveniencia la suya.

Me place la fiebre de inventos prácticos que va invadiendo la voluntad nacional. Esta afición a estudios científicos, experiencias ó innovaciones en los procedimientos industriales, agrícolas y mecánicos, es de buen augurio para lo porvenir. Ya que no producimos casi nada en medicina y derecho penal, en sociología y terapéutica, prodúzcanse en las artes, porque menos infelices seamos frente a los posibles desastres de orden político.

Decíame el otro día, en medio de fraternal conversación, Herminio Navarro, el obrero talentoso: el mayor error que han cometido los cubanos, fué el de no hacerse bodegueros y tenderos, cuando laboraban por la libertad de su país; ahora tendrían hábitos de ahorro y espíritu conservador.

Parafraseándolo, podríamos decir: la mayor torpeza que han cometido los vendedores revolucionarios, ha sido la de desperdigar sus huestes por las ciudades, y poner la mira en el presupuesto y las vanidades de gobierno. Habiendo vuelto al campo de que provenían y al taller de que salieron, con el oro que cobraron como soldados, y la fe que traían como patriotas, la propiedad raíz no se nos escaparía.

Error craso

Leí el otro día, tratándose de una cesantía acordada: "Ya ese ha chupado bastante en diez años; que deje la mamadera para otro cubano." Y sentí tristeza, en presencia de esa ignorancia, por desdicha muy generalizada.

Luego en el servicio del Estado todo es cuestión de mamaderas: luego aptitud, experiencia, honradez, tacto, acierto, todo eso es "peccata minuta," y solo se trata de que chupe Juan en vez de Pedro; y así piensan medio Cuba, y esa noción tiena del funcionario y de la misión gubernamental, hasta periodistas y doctores...

Suprimid entonces todo requisito, todo examen y toda gradación de méritos; escribid este precepto: "cada cubano chupará durante dos años y dejará el puesto para otro, sea inepto, ladrón ó imbécil este otro," y a vivir por turno sobre el país.

Y es el pueblo preparado para grandes empeños, pueblo que toma por función gubernamental y tarea administrativa, el reparto de biberones, la lactancia temporal, la mamadera del presupuesto á plazas determinados...

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad.

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropas usadas, daptatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

POR ESPAÑA

Noble y enaltecedor es el propósito de los españoles de Cuba, que pretenden formar un batallón de voluntarios que lleve á Marruecos los ecos del sentimiento patrio que alienta en nuestra colonia.

Mejor que cuanto pudiéramos decir nosotros se evidencia ese propósito en los párrafos que á continuación copiamos de la carta que los iniciadoras de la idea nos dirijen, á quienes advertimos que nos parece lo más acertado solicitar el concurso de todos los centros españoles que aquí existen, y encomendarles que, juntos, den forma al pensamiento.

De todas suertes, y contestando á la indicación respecto á local para reunirse, ninguna sociedad española negará sus salones para ese objeto y el DIARIO DE LA MARINA tiene siempre abiertas sus puertas, sobre todo tratándose de un acto en el que se evidencia el amor de los españoles á la Madre Patria.

Hé aquí algunos de los párrafos de la carta que nos dirijen los señores que constituyen el Comité organizador:

"Nosotros, españoles residentes en Cuba, hemos sentido en lo más hondo del alma la ofensa inferida á la santa madre patria, por los salvajes y fanáticos marroquíes; y ya que circunstancias de intereses y de familia, nos impiden correr al lado de nuestros hermanos, y derramar hasta la última gota de nuestra sangre, en defensa de la gloriosa enseña española, queremos contribuir con nuestro dinero y con nuestro apoyo moral, á la obra santa y patriótica, de civilizar á los salvajes hijos del Riff.

"Nosotros estamos dispuestos á costear, con el apoyo de otros españoles aquí residentes, una "Compañía Auxiliar de Voluntarios de Ultramar," la que equiparíamos con todo lo necesario—excepto parque y armamento—y la embarcaríamos, libre de gastos para el Gobierno de España, hasta uno de los puertos del Mediterráneo, próximo á la costa africana.

"Nosotros queremos que el DIARIO DE LA MARINA, que es el verdadero exponente de la opinión de la Colonia Española, y que mantiene vivo y latente el santo amor á la Madre Patria, sea el que se haga cargo de la suscripción que ya hemos iniciado, y ponemos á la disposición de usted de entre varios amigos. Al efecto ponemos á la disposición de usted algunas cantidades ya recolectadas, y le rogamos nos señale hora y local, no sólo para la entrega de las mismas, sino también para constituir la Directiva necesaria.

"Viva España!
"De usted muy attos. y S. S.

Francisco Hernández, José Pardo, Domingo Sánchez, Juan Prieto, Antonio Hurtado.

LA SUSCRIPCION

- Sr. José Prieto. \$ 53-00
Juan Prieto. 53-00
Celedonio Casanova. 53-00
Venancio Urquía. 42-40
Francisco Hernández. 42-40
José López y López. 37-10
Domingo Sánchez. 26-50
Menelio Passó. 15-90
Casimiro Rivero. 10-60
José Pardo. 10-60
Rafael Cortina. 5-30
Antonio Hurtado. 5-30

\$ 355-10

CONTRA LOS GALLOS

El Presidente de la Asociación Humanitaria Americana, con residencia en Albany, N. Y., con fecha 13 de Julio del corriente año, envió una extensa carta al señor Presidente de la República condenando el restablecimiento de las lidias de gallos. La contestación dada por el señor Castellanos, dentro de la corrección más exquisita, ha sido muy propia de una nación que, como Cuba, es independiente y soberana y lo mismo puede jugar á los gallos que tomar todo el chocolate de la estrella marca tipo francés que le parezca.

PRO VETERANOS

Mas adhesiones

Melena del Sur, Julio 26, 1909. "Coronel Aranda.

Tenemos el honor de comunicar á usted que en Junta General celebrada por esta Delegación en el día de ayer, fué dada lectura al "Manifiesto á los Veteranos," por usted publicado en veinte del actual, tomándose en medio de delirante entusiasmo y sentidas y patrióticas frases de la mayoría de los compañeros presentes, el plausible acuerdo de felicitar á usted efusivamente y hacer nuestro su "Manifiesto," jurando á la vez ser fieles á su doctrina: "Veteranos antes que políticos."

"Salvada está la Patria; velemos por ella sus libertadores y desgraciado del miserable que intentara arrebatárnosla!

Gritemos muy alto: ¡Viva la República! ¡Vivan los Veteranos! ¡Viva el Gobierno! ¡Abajo los traidores y perniciosos!

Reciba, Coronel, un apretado abrazo de sus compañeros que lo quieren. Rogelio Hernández, Teniente Secretario.—Manuel Perea, Comandante.—Presidente."

Use la TINTURA CONTINENTAL PERFUMERIA FRANCESA 119, OBISPO 119 LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL

En el Centro Asturiano

Organización de un Batallón

La comisión que trata de organizar un Batallón con españoles residentes en la Isla de Cuba, para reforzar el ejército de operaciones en Melilla, se reunió anoche en el Centro Asturiano bajo la presidencia del señor Trujillo Miranda.

Aun cuando en este acto no se tomaron acuerdos de importancia, pues antes he necesidad de llevar á buen término gestiones que hagan de esta organización un acto legal y autorizado por el Gobierno español, sin embargo, el entusiasmo y número de los allí reunidos hacen creer que será llevado á la práctica este patriótico empeño.

Así lo manifestaron los señores Machín y Trujillo en discursos pronunciados ayer en dicha reunión.

Se promovió entre aplausos jefe del Batallón "Vara de Rey," á don Francisco Aloroso, comandante del Ejército español, quien al hacerse cargo del mando del futuro batallón, lo hará con el empleo de teniente coronel, si el nombramiento es ratificado por el gobierno.

Lo poco que duró la reunión (media hora apenas) demuestra lo unánimes que fueron todos los acuerdos y el entusiasmo que reina para coronar felizmente la patriótica empresa.

JOYERIA "FRANCESA" Galiano 76. Teléfono 1747. Casa importadora de joyería y relojes, brillantes de todos tamaños, corales rosados, pulseras con reloj, en oro y plata y objetos de bisutería y cerámica. Muchos, pianos y lámparas. QUINTANA Y MAZZEO Galiano 76

Por el General

Juan Bruno Zayas y Alfonso

Habiéndose señalado por el Centro Nacional de Veteranos la hora de las nueve de la mañana del día 30 del actual, para el acto solemne de la colocación de una lápida en la casa Calzada del Cerro número 795, donde nació el General del Ejército Libertador Juan Bruno Zayas y Alfonso, muerto en la guerra de la Independencia, sus hermanos que suscribimos rogamos á deudos y amigos la asistencia á dicho acto.

Habana, Julio 29 de 1909. Francisco, Alfredo, María Carlota y María Lutgarda Zayas y Alfonso.

EXAMENES DE ASPIRANTES

LOS NUEVOS MAESTROS

DE PRIMER GRADO

Ballo Soto, Enrique; Boffill Izquierdo, Julia María; Burnes y Aguiar, Luisa.

Cádiz y González, Isaac; Calviño Diéguez, Aurora; Cárdenas y Peña, Altigracia; Cárdenas Peña, María; Cárdenas Pons, Elva de; Castillo Rodríguez, Genoveva; Castro Palomino Riverón, Caridad; Cortés y Guerra, Inés María; Corzo Pérez, Leonor; Salvador de la Cruz, Juan.

Díaz del Castillo, Esther; Díaz Malherbe, Angélica.

Ebra Duque, Margarita; Escagedo Oriol, Elisa.

Fajardo Daza, Modesta de la Concepción; Ferrer González, Sarah; Fernández Diepa, Julia; Fernández Almería, Victoriana; Fe y Millán, Amelina de la; Fuentes Pérez, Rodulfo; Fornells Roche, José Publico.

Galaineta Montalván, Catalina; Galnarez Santana, Elica; García Blanco, Rosario; Gardín Acosta, Celia; García Herrera, Aurora; González Cárdenas, Edelmira; González Morejón, María J.; González Pereira, Irene; González Rodríguez, Herminia; Gutiérrez Díaz, Fredesvinda.

Herrera Herrera, Eloisa; Herrera, Gabina; Hernández Valdés, Margarita; Herrera Pérez, Adolfin; Herrera Mora, Gregoria G.; Hernández, Ana Luisa; Hernández Angueira, Gregoria; Hernández, María Luisa; Hernández y González, Francisca de P.; Hernández y González, Nicolasa; Hernández Angueira, Clemencia; Hernández Fernández, Emelina; Hernández López, Rafael; Hurtado Morales, Mercedes.

Iboleón Sandoval, Isabel; Irazós Villar, María Teresa.

Jiménez Rodríguez, Evangelina. Leonar, Rosalía; López Hernández, Filiberto; López Rodríguez, Gloria; Lorenzo Hernández, María de la Paz.

Matienu Prieto, Laureana; Mas y Pala, Juan María; Martí Pérez, Zoila Magdalena; Martínez Junco, Inés María; Mestre Hernández, Mida; Mestre Pereira, Mercedes; Millán Betancourt, Julia; Morales D'Liste, Aurelia; Molina Manzano, Flora; Mollano Fuentes, Carmen; Morejón Alvarez, Amelia; Morales de Veras, Beatriz; Morales Rojas, Josefa.

Navarro Parets, Rosalía; Navarro González, Eladia; Navas Rivero, María J.; Nodarse Rueda, Narciso; Núñez Rivas, Dionisio. Obeso Rivas, Rita F.; Oramas Cantón, María L.

Ots Rivera, María de los Dolores; Orúe de la Osa, Ana Luisa.

Padrón, Sixto; Peña Ramos, Catalina; Pérez Valdés, Antonia; Pérez Alfonso, Miguel; Piedra Martínez, Octavia; Piñero Garrido, Eusebio; Pons Mas, María Teresa; Ponce de León, Esteban María; Portillo Figueredo, Elisa del; Puerta Valdés, Carmen de la; Placeres Chacón, Amelia.

Quintero Salas, Consuelo. Rivas García, Manuel; Romero Nussa, José; Rodríguez Zona, Sarah; Ros Mathé, Dolores; Rodríguez Alvarez, María; Rodríguez Pena, Dolores; Rodríguez Rodríguez, Julia; Rodríguez Aramburo, Lorenza; Rodríguez Gómez, Juana; Rodríguez Varela, María Consuelo.

Sánchez Sánchez, María Felicia; Salas Ruiz, Raimundo; Sánchez Rodríguez, Jorge.

Torres Marrero, Amelia de la; Trémols Enrique, María. Valdés Acosta, María T.; Vargas Agüero, América; Valdés Palma, Gabriel; Valdés López, Ana; Villalonga Ferrer, Isabel.

DE SEGUNDO GRADO

Acevedo y Bismara, Amada; Alfonso Alvarez, Colina; Alfonso Irrego, Angélica Alfonso, Florentina B.; Angulo y Pérez, Andrés; Andrade y Guerra, María Teresa; Aranequi Serra, Pura; Armas y Travieso, José Rafael; Atoca Torres, Otillio; Azúa Rodríguez, Celia.

Barajagua y Amaro, María J.; Batista Valdés, María Eliodora; Barroso y Fernández, Natalia; Brito y Sabina, Zoila; Busto Ilarrauri, María.

Calonje Palcón, Luisa; Caso Agüero, Olivia; Castro Mendola, Virginia; Carrodegans Montero, Dolores; Castellanos Leiva, Aurelia; Calvo y Ramírez, María Rafaela; Castro y González,

Agueda María; Collazo Pérez, Amelia; Cuesta Jiménez, Valentín.

Díaz Aguirre, Juan Oscar; Díaz Ferrer, Sarah; Dinás Oviedo, Flora María; Dilla y Rizo, Emilia; Dorta y Ramirez, Abilio.

Espinosa Obregón, Ana L.; Escurrea Errea, Feliciano.

Fernández Ros, Leopoldo; Fernández Zayas, Francisca; Fernández Borrero, Isabel; Fernández B. y Fuster, José; Fornia Fernández, Lorenza; Fresneda Fundora, Brígida.

García y Estrella, Isolina; Gómez Du'Quesne, Angel; Gómez Ruvira, Francisco; González Sánchez, Mercedes; González y García, Caridad; González Venegas, Caridad; González Casas, Josefa; Gutiérrez y Díaz, Celia.

Hernández y Hernández, Ana L.; Hernández Marqués, Domingo; Hernández Sánchez, Carlos; Hernández Fernández, María Zelmira; Heras Peña, María Dolores.

Iglesias Ruiz del Río, Dolores; Iglesias Moar, Dolores.

Jorge Medina, Ana María; Jiménez Balduino, Mercedes.

Llorens Valdés, Josefa; Lluch Santana, Amparo; Llaneras Moscoso, Flora.

Martín Lamy, Julio A.; Martínez González, María, Marín Echerri, Socorro.

Santovenia y Echaide, Emeterio; Sánchez Iruela, Laureana Clara Estrella; Sainz de la Mora, Jesús; Sigarrosa Galiano, Adriana; Sobrino y Sobrino, José; Suárez y González, Ernestina; Suárez Martínez, Guillermina.

Tagle y de Castro, Carmen; Triay Pérez, María; Tellechea Alfonso, María T.; Terro Rivero, María R. de la. Vara Toral, Valentín; Villanueva Díaz, Isabel; Vilalta y Batista, María

Luisa; Viamontes Cuervo, Esther; Villa y León, Rosa María; Vilahú Martínez, Carmen.

DE TERCER GRADO

Aguileor y Prado, María T.; Alonso y García, Gloria; Alvarez Blanco, Enriqueta; Arteaga Fernández, Consuelo, Brito y Pino, Estrella.

Castro y López, Lucía; Cabrera Sánchez, Armandá; Cerquera, Victoria; Canals Borges, Juan A.; Colli Valdés, Eliseo; Candela León, América.

Carbó y Morera, Sergio. Díaz de Carrasco, Aurelia. Escobar Jova, María.

Ferry y Lugo, Amalia; Ferry y Lugo, Andrea; Fernández, Estefanía María Africa; Fernández y Real, Luisa María.

García Díaz, Serafin; González Jiménez, Manuel; Guerra Sánchez, José Dolores.

Hernández y Doval, Rosa. Jané y Alvarez, Benito; Jorge y Díaz, Zoila.

Lavedán y Navarrete, Amalia; López Villar, Jovino.

Martínez Vélez, Felicia; Martínez Troncoso, María Concepción; Medina Acosta, Blanca R.; Mena Sainz de la Peña, Jorgelina; Mena Sainz de la Peña, Florinda; Mier Morphy, María.

Rivas Bueno, Amparo; Rosa Rodríguez, María J. de la. Zequeira Agüero, María de los Angeles.

Valles y Chomat, Francisca; Vesa Sansarica, Josefa.

Zervigón Castellanos, Emma.

RESUMEN NUMERICO De primer grado. 109 De segundo grado. 112 De tercer grado. 38

Total. 259

E. P. D. EL SEÑOR ESTANISLAO BUSTAMANTE Y RUEDA HA FALLECIDO después de recibir los Santos Sacramentos Dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde de hoy, su hermana (ausente), hermana política, sobrinos y demás familiares ruegan á sus amigos se sirvan concurrir á la Capilla de la Quinta "Covadonga" para acompañar el cadáver al Cementerio General, favor que agradecerán. Habana, Julio 29 de 1909. Regina Bustamante y Rueda.—Francisca Payret, viuda de Bustamante.—Antonio, Alvaro y Manuel Florez-Estrada y Bustamante (ausentes).—Francisco Florez-Estrada y Bustamante.—Salustiano Olozaga. No se reparten esquelas. 9988

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. José Lezama y Carrea Falleció el día 30 de Julio de 1908 R. I. P. Todas las misas rezadas y la cantada á las ocho, que se digan el viernes, 30 del actual, en la iglesia de Felén (Capilla de San Antonio), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á tan piadoso acto. Habana, Julio 29 de 1909.

COLEGIO "EL NINO DE BLEN" de 1º y 2º Enseñanza Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros. DIRECTOR: FRANCISCO LAREO Y FERNANDEZ. Profesor titular de Escuelas Normales de Maestros. Amistad 83. Teléfono núm. 2076. Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente práctica. Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos. Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros Véase el Reglamento. Se remite por correo. C. 2320 171

LA TROPICAL CERVEZA ES LA FAVORITA DEL PUBLICO Según los datos oficiales facilitados á la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de..... 1.499,469 litros De éstos, ha producido LA TROPICAL..... 1.026,348 ,, Y las demás fábricas 473,121 ,, ¿Es ó no es la preferida LA TROPICAL? C. 2305 131

GRANDES EXISTENCIAS DE MUSELINAS, CASIMIRES, FRANELAS, ALPACAS, DRILES, ARMURES Y ARTICULOS DE NOVEDAD PARA TRAJES A LA MEDIDA COLORES Y DIBUJOS DE GRAN FANTASIA PRECIOS EXCEPCIONALMENTE REDUCIDOS "ANTIGUA DE J. VALLES" SAN RAFAEL 14½ NUESTRO ULTIMO CATALOGO LO REMITIMOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE c. 2438 alt. 5-1-29-JL

Importantes Decretos

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Justicia, ha firmado en Cayo Cristo en fecha 27 del actual, los siguientes decretos:

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Considerando: que prescribiendo la Constitución en su Artículo 84 que sea gratuita la administración de justicia, y reafirmando ese mandato constitucional en la Ley Orgánica del Poder Judicial que asigna sueldo a los Juzgados Municipales de Primera y Segunda clase, y señala el modo de satisfacer los gastos de los de Tercera, reiterando el Legislador recientemente y por manera expresa, en el Artículo 4º de la Ley de Presupuestos de primer mes en curso su voluntad de que se administre gratuitamente la justicia, declarando que "Ese superavit se destina a satisfacer los gastos que demandará la Justicia Municipal, para que resulte gratuita conforme dispone la Constitución de la República," no cabe duda alguna de que no es posible cobrar derechos ningunos en actos de Administración de Justicia, sin que se entiendan por tales los del Registro Civil, en el que si pueden percibirse como ingreso nacional que autoriza el artículo 493 de la Ley del Poder Ejecutivo y el 346 de la del Poder Judicial;

Considerando: que es de absoluta necesidad proveer urgentemente a lo que reclama la atención de la Justicia Municipal, pudiendo el Poder Ejecutivo, amparado por el número primero del Artículo 68 de la Constitución, resolver esta preteritoria dificultad, a reserva de lo que el Congreso acuerde cuando reúna sus sesiones, tanto más cuanto que al hacerlo, el Gobierno se ajustará en lo posible a lo sancionado por uno de los Cuerpos Colegislativos, si bien no podrá fijar sueldo a los Jueces de Tercera Clase, por ser facultad privativa del Poder Legislativo la derogación del Artículo 31 de la Ley del Poder Judicial, que establece que dicho cargo es gratuito y honorífico;

Considerando: que debe también suplirse la omisión relativa a la asignación de los oficiales de Partido, creados con determinado sueldo, en el Artículo 293 de la repetida Ley del Poder Judicial;

Considerando: que vistos los datos deficientes y notoriamente equivocados y reducidos, en general, remitidos a este Centro, a los fines del Artículo 25 y 4º. Disposición transitoria de la repetida Ley del Poder Judicial que conducirían a una dotación irrisoria en algunos Juzgados (\$11 a \$12 anuales), no ha adquirido la Secretaría la certeza de lo realmente recaudado, pudiendo por tanto, apoyándose en los preceptos que citan el Fiscal y la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, fijar la asignación que estime necesaria para dotar debidamente este inexcusable servicio de la Administración de Justicia.

Usando de las facultades que me están conferidas y a propuesta del Secretario de Justicia.

RESUELVO:

Organizar con la siguiente plantilla los Juzgados de Primera y Segunda Clase:

PERSONAL

Table with 2 columns: Description of positions and their salaries. Includes 4 Jueces de primera clase (\$3,000), 6 Jueces de segunda clase (\$1,500), 6 Secretarios (\$1,000), 8 Oficiales (\$900), 20 Escribientes (\$600), 12 Escribientes (\$540), 4 Conserjes y mozos (\$450), 8 Alguaciles (\$420), 6 Alguaciles (\$300).

Table with 2 columns: Description of positions and their salaries. Includes 6 Secretarios (\$1,000), 8 Oficiales (\$900), 20 Escribientes (\$600), 12 Escribientes (\$540), 4 Conserjes y mozos (\$450), 8 Alguaciles (\$420), 6 Alguaciles (\$300).

Material

Efectos de Escritorio, libros, impresos, encuadernaciones y demás gastos menores: Para los cuatro Juzgados de primera clase a \$400. Para los seis Juzgados de segunda clase, a \$350.

Alumbrado

Para los cuatro Juzgados de 1ª. clase, a \$75. Para los seis Juzgados de 2ª. clase, a \$50.

Alquileres de casa

Para esta atención. \$ 4,000.00

Importe total de esta plantilla. \$ 81,220.00

Asignar a cada Juzgado Municipal de Cabeceza de Partido Judicial que son: San Antonio de los Baños, Güines, Bejucal, Marianao, Guanabacoa, Jaruco, Isla de Pinos, Guane, San Cristóbal, Guanajay, Consolación del Sur, Cárdenas, Alacranes, Colón, Sagua la Grande, Trinidad, Sancti Spiritus, Remedios, Ciego de Avila, Morón, Manzanillo, Bayamo, Guantánamo, Holguín, Gibara y Baracoa, y además el del Barrio del Vedado, en total 27 Juzgados, la cantidad de pesos 2,000 anuales, distribuidos en la correspondiente proporción mensual, ó sea \$166.66, que serán entregados al Juez para los gastos que origine el personal, constituido por un Secretario y un Alguacil, alquiler, material y demás atenciones del servicio. \$ 54,000.00

Asignar a cada Juzgado Municipal del Término Municipal que son: Güira de Melena, Alqui-

zar, Madruga, Nueva Paz, San José de las Lajas, Santiago de las Vegas, Baatabonó, Bauta, Santa María del Rosario, Aguacate, San Luis (Pinar del Río), San Juan y Martínez, Mántua, Cabañas, Artemisa, Consolación del Norte, Viñales, Martí, Jovellanos, Unión de Reyes, Bolondrón, Pedro Betancourt, Jagüey Grande, Ranchuelo, Esperanza, Santo Domingo, Quemados de Güines, Rancho Veloz, Calabazar, Palmira, Cruces, Santa Isabel de las Lajas, Rodas, Yaguajay, Caibarién, Camajuani, Placetas, Vueltas, Nuevitas, Santa Cruz del Sur, Caney, Cobre, San Luis (Oriente), Alto Songo, Palma Soriano, Jigüera, Sagua de Tánamo, Mayarí y Puerto Padre, y además el del barrio de Regla, en total 50 juzgados, la cantidad de \$1,400 anuales, distribuidos en la correspondiente proporción mensual, ó sea \$116.66, que serán entregados al Juez para los gastos que origine el personal constituido por un Secretario, un Escribiente y un Alguacil, alquiler, material y demás atenciones del servicio. Importa esta consignación. \$ 70,000.00

Asignar a cada uno de los Juzgados Municipales de los Barrios siguientes: Melena del Sur, San Nicolás, Catalina, Guara, Managua, La Salud, Quivicán, Surgidero de Batabanó, San Felipe, San Antonio de las Vegas, Bairoa, Pinar del Río (Rural), Los Palacios, Candelaria, Mariel, Bahía Honda, San Diego de los Baños, Ceiba Mocha, Limonar, Máximo Gómez, Sabanilla del Encomendador, Perico, San José de los Ramos, Roque, Amarillas, Macaguá, San Juan de las Yeras, San Diego del Valle, Isabela de Sagua, Encrucijada, Aguada de Pasajeros, Abreus, Fomento, Jibaró, Zulueta, Güeiva, La Gloria, Arroyo Blanco, Cristóbal, Ramón de las Yaguas, Cauto del Embarcadero, Veguitas, Baire, Yateras, Tigubas, Banes, Fray Benito y Victoria de las Tunas, en total 49 Juzgados, la cantidad de \$1,000 a cada uno, distribuidos en la correspondiente proporción mensual, ó sea \$166.66, que serán entregados al Juez para los gastos que origine el personal, constituido por un Secretario y un Alguacil, alquiler y material y demás atenciones del Juzgado. Importa esta consignación. \$ 49,000.00

Y asignar a cada uno de los Juzgados Municipales de los Barrios siguientes: Casa Blanca, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo, Calvario, Ceiba del Agua, Vereda Nueva,

Pipián, Tapaste, Guajay, Guatao, Caimito del Guayabal, San Miguel del Padrón, Bacuranao, Pepe Antonio, Guanabo, San Antonio del Río Blanco del Norte, Casigua, Jibacoa, Las Martinaz, Quebra Hacha, San Diego de Núñez, Pijirigua, Alonso Rojas, Las Pozas, La Mulata, Canasí, Santa Ana, Camarioca, Méndez Capote, Carlos Rojas, Cabezas, Manguito, Palmilla, Agramonte, Manicarragua, Báez, Alvarez, Cascajal, Ceja de Pablo, Guao, Yaguarama, Cartagena, Camarones, Río de Ay, Casilda, Cabaiguán, San Pedro, Guaniquiel, Guinía de Miranda, San Francisco, Banao, Tunicú, Leiva, Iguara, Canaiguán, Taguasco, Mayajigua, Minas, Casorro, Guáimaro, San Jerónimo, Guanao, Francisco, Jaticónico, Chambas, Dos Caminos, Campechuela, Niquero, Vicana, Yara, Caño, Jibacoa, Galicito, Pilon, Guisa, Buycito, Santa Rita, San Andrés, Cacocúm, Tacamara, Velasco, Yarellal, Auras, Mabajado, Cabaquí, Güinúa y Maisí, en total 88 Juzgados, la cantidad de pesos, 900 a cada uno, distribuidos en la correspondiente proporción mensual, ó sea \$75 que serán entregados al Juez para los gastos que originen el personal, constituido por un Secretario y un Alguacil, material, y demás atenciones del servicio. Importa esta consignación. \$ 70,200.00

Consignar el crédito necesario para la siguiente plantilla de Fiscales de Partido

Table with 2 columns: Description of fiscal positions and their salaries. Includes 2 Fiscales de Partido de 1ª. clase (\$1,500), 7 Fiscales de Partido de 2ª. clase (\$900), 20 Fiscales de Partido de 3ª. clase (\$600).

Total general. \$ 354,720.00

El importe de los servicios antes expresados, ó sea la cantidad de \$354,720.00, se abonará con cargo al superavit de \$407,145.68 que se hace referencia en el artículo 3º. de la Ley de 1º. de Julio actual, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4º. de la misma.

Los Jueces Municipales remitirán mensualmente a la Dirección de los Registros y del Notariado de la Secretaría de Justicia, en la forma que se determinará, lo que recaudaren en el Registro Civil. El Secretario de Hacienda y el de

Justicia quedan encargados del cumplimiento de este Decreto, cuyos efectos se retrotraen a primero del mes actual, y del que se dará cuenta al Congreso en la primera Legislatura. Dado en Cayo Cristo, Isabela de Sagua, a 27 de Julio de 1909.

JOSE M. GOMEZ, Presidente.

Luis Octavio Diviñó, Secretario de Justicia.

FECHAS EN QUE CESARAN LOS JUECES MUNICIPALES

Al objeto de señalar el período de las funciones de los Jueces Municipales con arreglo a las disposiciones vigentes y Resultando: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de 7 de Mayo último, en relación con la segunda de las disposiciones transitorias de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se procedió por la Secretaría de Justicia a hacer el sorteo correspondiente, a fin de determinar los Jueces Municipales propietarios y primeros y segundos suplentes que habrán de cesar, respectivamente, en 30 de Junio de 1911 é igual fecha de 1913.

Resultando: Que en el sorteo llevado a cabo en dicha Secretaría en 26 del corriente, reunidos los señores Luis Octavio Diviñó, Secretario, Juan de Dios Kohly, Subsecretario, Manuel A. Jiménez Lanier, Director de Justicia, y Guillermo Sánchez, Jefe del Negociado de Personal, Bienes y Cuentas de dicha Secretaría, según acta levantada al efecto, resultó que en el año de 1913 deben cesar los Jueces Municipales y los primeros y segundos suplentes de los Partidos Judiciales siguientes:

En el de la Habana, los del Juzgado del Este y Oeste, Regla, Puentes Grandes y Calvario. En el de San Antonio de los Baños. —Ceiba del Agua, Vereda Nueva y Güira de Melena. En el de Güines.—Melena del Sur, Madruga, Pipián, San José de las Lajas y Tapaste. En el de Bejucal.—Quivicán, Surgidero de Batabanó y San Antonio de las Vegas. En el de Marianao.—El Cano, Wajaj y Guatao. En el de Guanabacoa.—San Miguel del Padrón, Bacuranao y Pepe Antonio.

En el de Jaruco.—Guanabo, San Antonio del Río Blanco del Norte y Aguacate. En el de Isla de Pinos.—Isla de Pinos. En el de Pinar del Río.—Pinar del Río (Urbano) y Pinar del Río (Rural). En el de Guane.—Las Martinaz. En el de San Cristóbal.—Candelaria. En el de Guanajay.—Cabañas, San Diego de Núñez, Artemisa y Pijirigua. En Consolación del Sur.—Alonso Rojas, Las Pozas y Viñales. En el de Matanzas.—Matanzas, Ceiba Mocha y Limonar. En el de Cárdenas.—Méndez Capote, Máximo Gómez y Carlos Rojas. En el de Alacranes.—Alacranes, Sabanilla del Encomendador y Bolondrón. En el de Colón.—Perico, Manguito, Agramonte, Palmillas y Pedro Betancourt. En el de Santa Clara.—Santa Clara, Manicarragua, Báez y La Esperanza. En el de Sagua la Grande.—Cienfuegos, Isabela de Sagua, Alvarez, Quemado de Güines y Ceja de Pablo. En el de Cienfuegos.—Yaguaramas,

Palmira, Camarones, Cruces, Rodas y Abreus. En el de Trinidad.—Fomento, Casilda, Guaniquiel y San Francisco. En el de Sancti Spiritus.—Sancti Spiritus, Tunicú, Iguará y Taguasco. En el de Remedios.—Zulueta, Yaguajay, Mayajigua, Caibarién y Vueltas. En el de Camagüey.—Minas, Casorro, La Gloria, Caonao y anta Cruz del Sur. En el de Ciego de Avila.—Jaticónico. En el de Morón.—Chambas. En el de Santiago de Cuba.—Santiago de Cuba, Caney, Cobre, San Luis y Alto Songo. En el de Manzanillo.—Campechuela, Caños, Jibacoa y Pilon. En el de Bayamo.—Cauto del Embarcadero, Veguitas, Buycito y Bayamo. En el de Guantánamo.—Guantánamo y Sagua de Tánamo. En el de Holguín.—Holguín, San Andrés, Tacamara y Mayarí. En el de Gibara.—Gibara, Banes y Fray Benito. En el de Baracoa.—Baracoa y Maisí. Resultando: Que del mismo sorteo aparece que deben cesar en el año de 1911 los Jueces Municipales y los primeros y segundos suplentes de los Partidos Judiciales siguientes: En el de la Habana.—Los del Norte, Sur, Casa Blanca, Vedado y Arroyo Naranjo. En el de San Antonio de los Baños.—San Antonio de los Baños y Alquizar. En el de Güines.—Güines, San Nicolás, Catalina, Guara, Nueva Paz y Managua. En el de Batabanó.—La Salud, Santiago de las Vegas, San Felipe y Batabanó. En el de Marianao.—Bauta, Caimito del Guayabal y Marianao. En el de Guanabacoa.—Guanabacoa y Santa María del Rosario. En el de Jaruco.—Jaruco, Casigua, Jibacoa y Bairoa. En el de Pinar del Río.—San Luis y San Juan y Martínez. En el de Guane.—Mantua. En el de San Cristóbal.—San Cristóbal y Los Palacios. En el de Guanajay.—Guanajay, Mariel, Quebra Hacha y Bahía Honda. En el de Consolación del Sur.—Consolación del Sur, San Diego de los Baños, Consolación del Norte y La Mulata. En el de Matanzas.—Canasí, Santa Ana y Camarioca. En el de Cárdenas.—Cárdenas, Martí y Jovellanos. En el de Alacranes.—Cabezas y Unión de Reyes. En el de Colón.—Colón, San José de los Ramos, Macagua, Amarillas, Roque y Jagüey Grande. En el de Santa Clara.—Ranchuelo, San Juan de las Yeras y San Diego del Valle. En el de Sagua la Grande.—Santo Domingo, Cascajal, Rancho Veloz, Calabazar y Encrucijada. En el de Cienfuegos.—Cienfuegos, Guao, Aguada de Pasajeros, Santa Isabel de las Lajas y Cartagena. En el de Trinidad.—Trinidad, Río de Ay, Cabagán, San Pedro y Güinúa de Miranda. En el de Sancti Spiritus.—Banao, Jibaró, Neyva y Cabaiguán. En el de Remedios.—Remedios, Güeiva, Camajuani y Placetas. En el de Camagüey.—Camagüey, Guáimaro, San Jerónimo, Nuevitas y Francisco. En el de Ciego de Avila.—Ciego de Avila y Arroyo Blanco. En el de Morón.—Morón. En el de Santiago de Cuba.—Cristo,

EXCEPCIONAL LIQUIDACION de todos los artículos de verano prepara para el mes de AGOSTO EL CORREO DE PARIS, Obispo 80! EL CORREO DE PARIS Ténganlo presente las señoras y el público en general y dispónganse a adquirir, desde el 1º hasta el 31, géneros y adornos de fantasía a precios ASOMBROSAMENTE BARATOS. RICO, PEREZ Y COMP. La casa de los CORSETS baratos

FOLLETTIN 1 VIRGEN Y MADRE (VERSION CASTELLANA) por CAROLINA INVERNIZIO TOMO PRIMERO PROLOGO EL SECRETO DE UN PADRE (Esta novela publicada por la Casa Editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía, Obispo 135 y 135)

seo de matar, habían sido más que amigos, hermanos. Y ahora que uno de ellos yacía en el suelo mortalmente herido, parecía que el otro comprendiese todo el alcance de la locura cometida; y hubiera querido salvar la vida de su adversario, aun á costa de la propia. El herido le tendió débilmente la mano. —No te guardo rencor, Huberto—murmuró,—aunque me siento morir. —Tú vivirás, Gastón, vivirás; ¡doctor, doctor, salvadle! El médico, que se había aproximado con los testigos, descubrió la herida para restañar la sangre. Su semblante, pensativo y triste, no anunciaba cosa buena, y reflejó un ligero estremecimiento cuando Huberto le preguntó con voz alterada: —¿Verdad que la herida no es mortal? ¿Verdad que le salvarás? —Esperemos—respondió brevemente el médico. Y volviéndose al caído: —¿Os duele mucho?—preguntó. —Casi nada—respondió Gastón con voz cada vez más débil,—pero noto que me falta la vida. Cerró los ojos; se había desmayado. —Es necesario conducirlo inmediatamente á la quinta—dijo entonces el médico á Huberto y á los testigos, que permanecían silenciosos; impresionados dolorosamente,—es imposible conducirlo á la ciudad; sería muy peligroso. Los cuatro hombres levantaron con toda clase de precauciones al herido y lentamente tomaron el camino de un "chalet" distante pocos metros, que pertenecía al mismo Gastón. Una hora después, los testigos, firmada el acta correspondiente, regresaban á Turín. El médico, ayudado del jardinero, preparaba en una sala de la planta baja algunas hilas y vendajes, ordenaba los aparatos quirúrgicos, en espera de un afamado colega á quien se había llamado, y Huberto veía junto al herido, que parecía dormir. Hubo un momento en que Huberto creyó oír que le llamaban. Se levantó súbitamente de la butaca en que se había echado llorando silenciosamente, y se inclinó sobre el herido. —Estoy aquí, Gastón... no te abandono. ¿Qué quieres? El herido le dijo con voz jadeante: —Desearía ver á mi hija... á mi Paulina—murmuró.—No me hego ilusiones: sé, lo siento, que debo morir... y ahora sólo pienso cuán loco he sido, ¡desgraciado de mí!... ¡Ah! ¡aquella mujer... no podré perdonarla nunca... y pensar que la he amado tanto... hasta olvidarlo todo por ella...

hasta á mi Paulina, tan buena, tan animosa, y que esperaba verla en breve... unida al hombre elegido... de su corazón. Huberto sintió que se le desgarraba el alma. ¡Y era por su mano por la que moría el amigo; por el por quien Paulina recibiría tan cruel golpe! El herido continuó: —Huberto: te confío á tí mismo el encargo de prevenir á mi hija; pero no la acompañes; necesito encontrar-me solo con Paulina; no tardes. —Voy al instante; pero volveré á verte y te aseguro que no morirás. No, no debes morir; sería un remordimiento demasiado terrible para mí—dijo sollozando Huberto. —Tú no tienes la culpa, lo ignorabas todo; ¡ah! si primero hubiésemos tenido una explicación; pero los celos trastornaron mi pobre cabeza, como á tí te cogió la cólera; un duelo era necesario, se hubieran mofado de nosotros, iba en ello nuestro honor. —¿Cuánto mejor hubiera sido que el muerto fuera yo! no dejaría lágrimas, no sufriría como sufro en este momento... ¡Y todo por una miserable! —Calla—murmuró débilmente el herido.—lo hecho no tiene remedio. Huberto, busca en el bolsillo interior de mi frac, encontrarás una carta sellada dirigida á aquella mujer; deseo

que tú mismo se la entregues en propia mano. Huberto palideció. —No puedo... no puedo. —Debes hacerlo por mí... ¡Ah! tal vez imaginas que en esa carta le hablo todavía de amor; te engañas; ahí dentro está su castigo. Los ojos de Huberto se animaron extraordinariamente. —¿Es posible? —Te lo juro. —Entonces cumpliré con gusto tu encargo, porque de otro modo no hubiera podido contenerme al verla, pensando en el daño que nos ha causado; la hubiera estrujado con mis manos. —No; debes evitar eso; como debes vivir, porque tal vez un día seas necesario á mi hija. Al oír estas palabras, Huberto no pudo contenerse; las lágrimas inundaron su rostro, y cayendo arrodillado junto al lecho, cogió una mano del herido, que cubrió de besos. —¡Gracias! ¡gracias! ahora creo que me has perdonado, y te juro que si la desgracia se cebara en tí, Paulina encontrará en mí un segundo padre; así tal vez podrá perdonarme el haberla privado del suyo. —Paulina te perdonará, la conozco... pero te ruego que te apresu-

res... ve á avisarla, ó no podré verla más... Gastón respiraba trabajosamente. Huberto se puso súbitamente en pie. —Voy—dijo,—queda tranquilo; no hables más; dentro de una hora tu Paulina estará aquí. Y se lanzó fuera de la habitación. II Gastón Siliano era hijo único de un rico propietario del Piamonte. Hasta los diez años vivió al lado de su madre, de la cual heredara la dulce suavidad de carácter, la figura esbelta y noble, y el rostro bello y melancólico, más tal vez de lo que convenía á su edad. Muerta su madre, ingresó en un colegio, del que salió á los diez y ocho años, para casarse con una joven de su misma edad, hija de un honrado coronel, amigo de su padre, con quien desde el nacimiento de su hijo había convenido aquella unión. A los veinte años Gastón era padre de una graciosísima niña, y durante quince años vivió tranquilo, retirado en sus posesiones, cuidando de sus haciendas, compartiendo su amor entre su esposa y su Paulina, de la que fué el primer maestro y educador.

(Continuad.)

Ramón de las Yaguas, Dos Caminos y Palma Soriano. En el de Manzanillo.—Manzanillo, Niquero, Vicena, Yara y Calicito. En el de Bayamo.—Guisa, Jiguani, Baire y Santa Rita. En el de Guantánamo.—Yateras y Tiguabo. En el de Holguín.—Cacocum, Velazco, Yareyal y Auras. En el de Gibara.—Puerto Padre y Victoria de las Tunas. En el de Baracoa.—Mabujabo, Cabacú y Güiniao.

Considerando: Que realizado el sorteo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de 7 de Mayo citada y conocidos los Juzgados á que corresponde uno y otro período de los fijados en el propio artículo, á propuesta del Secretario de Justicia.

Resuelvo:

Que los Jueces Municipales y sus suplentes de los Juzgados comprendidos en el tercer Resultado de este Decreto, cesen en sus funciones el 30 de Junio de 1911; y los comprendidos en el segundo Resultado del mismo, lo hagan el propio día 30 del mes de Junio de 1913.

El Secretario de Justicia cuidará del cumplimiento del presente Decreto. Dado en Cayo Cristo, Isabela de Sagua, á 27 de Julio de 1909.

JOSE M. GOMEZ, Presidente.

Luis Octavio Diviño, Secretario de Justicia.

SOBRE HABER DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

El señor Presidente de la República también firmó un decreto aplicando el superávit de \$407,145-68 centavos, al pago del nuevo personal del Poder Judicial y material de las oficinas del referido personal. En la próxima edición publicaremos dicho decreto.

POR LAS OFICINAS PALACIO

La Crisis

Nos consta que uno de los Secretarios del actual Gabinete, muy allegado al señor Presidente de la República, ha dirigido una carta á sus compañeros, invitándoles á que presenten la renuncia de sus respectivos cargos.

Con tal motivo sabemos también, que los Secretarios "zayistas" han conferenciado hoy con el jefe de su grupo para acordar la línea de conducta que deben seguir en este caso.

De todos modos, podemos asegurar que la crisis del actual Gabinete será planteada de un momento á otro, siendo resuelta poco después de la llegada del señor Presidente, que será mañana.

En cuanto á dar nombres de los futuros Secretarios, no nos determinamos á hacerlo, aun cuando podríamos publicar algunos, por no entorpecer la marcha del Gobierno; pero sí podemos anticipar que las Secretarías de Obras Públicas, Gobernación, Sanidad y Hacienda, serán ocupadas por "Mignelistas," siendo casi seguro también, que entre otras, se ponga á disposición del señor Zayas, la Secretaría de Justicia.

SECRETARIA DE JUSTICIA

El señor Diviño

Anoche regresaron de Cayo Cristo el Secretario de Justicia señor Diviño y el Director de los Registros y del Notariado señor Pasalodos.

Nombramientos

El señor Pr—esidente de la República, á propuesta del Secretario de Justicia ha resuelto: Nombrar en la primera vacante para la plaza de Juez Correccional de Colón, de segunda clase, novena categoría del Escalafón Judicial, al señor Eugenio Ribeaux Domínguez, que figura en la terna elevada por el Tribunal Supremo.

Nombrar en la primera vacante para la plaza de Juez de Primera Instancia de Holguín, de segunda clase, octava categoría del Escalafón Judicial, al señor Enrique Rodríguez Nin, que figura en la terna elevada por el Tribunal Supremo.

Nombrar en la segunda vacante para la plaza de Juez de Instrucción y Correccional de Holguín, de segunda clase, octava categoría del Escalafón Judicial, al señor José María Vélez Vázquez, que figura en la terna elevada por el Tribunal Supremo.

Demarcación territorial

Haciendo uso de la facultad que otorga al Secretario de Justicia el último párrafo del artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial:

Resuelvo fijar la demarcación territorial de los Partidos Judiciales de Holguín y de Gibara, asignando al primero ó sease al de Holguín, su Término Municipal con los Juzgados Municipales de Holguín, San Andrés, Cacocúm, Tacamara, Velazco, Yareyal y Auras; el Término Municipal de Mayarí, con el Juzgado Municipal de Mayarí; el Término Municipal de Puerto Padre, con los Juzgados de las Tunas, y el Término Municipal de Banes, con el Juzgado Municipal de Banes. Y se asignan al Partido Judicial de Gibara, su Término Municipal con los Juzgados Municipales de Gibara y Fray Benito.

Este Decreto empezará á regir desde su publicación en la "Gaceta Oficial" de la República.

Luis Octavio Diviño, Secretario de Justicia.

SECRETARIA DE HACIENDA

Investigación

Se ha ordenado que se investiguen las condiciones del local Trinidad Baja número 45, con arreglo al Decreto de 18 de Septiembre de 1905, por haber solicitado el señor Samuel Fernández, Perfumista de Santiago de Cuba, el traslado de su establecimiento al citado local.

Alcohol para perfumes

Por la Secretaría de Hacienda, se han corrido las órdenes oportunas para que puedan adquirir alcohol natural los perfumistas siguientes:

Manuel Alonso, de Santiago de Cuba, un pipote del Central "San Lino," de Rodas.

Guillermo Zurbitu, de Matanzas, dos pipotes del alambique "Compañía Alambique San Juan," Matanzas.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

De regreso

Anoche regresó de Cayo Cristo, el Subsecretario de Instrucción Pública, señor Mendoza Guerra.

De exámenes

El resultado de los exámenes celebrados en Matanzas, acusan las siguientes calificaciones:

Table with 2 columns: Category and Number. Aprobados: De tercer grado 5, De segundo grado 37, De tercer grado 55, Reprobados 39. Total 136.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas industriales

Se ha aceptado la inscripción de las siguientes marcas: "La Royal," para manteca, al señor Eduardo Hernández.

Sin titulación para jabón y velas, al señor Francisco Pérez.

Se ha negado la marca "Fosfo-Kola," para un producto farmacéutico, al señor Juan Eligio Puig.

Se ha declarado abandonada la solicitud de la marca "Reciprocity," para harina superior.

Patentes de invención

Se han concedido las siguientes patentes: Por "Un nuevo procedimiento de extracción de la celulosa de caña de azúcar," á la "Compañía Industrial de Celulosa."

Por "Mejoras en las perillas de los tabacos," al señor Joseph Oliver Thérien.

SECRETARIA DE SANIDAD

Renuncia

Con visos de fundamento corre el rumor de que el Director General de Sanidad doctor Guitarras, ha presentado la renuncia de su cargo.

Hemos procurado confirmar esta importante noticia oficialmente, para lo cual acudimos á informarnos acerca de las personas que por su importancia dentro del Departamento pudieran tener conocimiento del hecho, y aun cuando de sus palabras no se desprende la ratificación de dicha noticia, nos han, sin embargo, hecho creer que no deja de tener fundamento.

Prórroga

Se le han concedido 15 días de prórroga á la licencia que viene disfrutando el doctor Valdés Domínguez.

El nuevo Reglamento de Farmacia. En la Secretaría de Sanidad y Beneficencia se han recibido varios telegramas de distintos Subdelegados de la Isla, preguntando si está en vigor el nuevo Reglamento de Farmacia.

Se les ha contestado afirmativamente.

Substancias tóxicas

La Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia ha aceptado como substancias tóxicas, todas aquellas que señala la Farmacopea Francesa ó sean las substancias que según la ley francesa deben estar resguardadas en un armario especial, cuya llave la guarda el farmacéutico y lleva consigo cuando salga de la botica.

Reprobación

El doctor Duque no ha dado su aprobación al acuerdo unánime de la Junta Nacional de Sanidad de que los Alcaldes pueden ser á la vez Directores de boticas, cosa que también prohíbe el artículo 13 del Reglamento.

Nóminas

Por el Negociado de Farmacia de la Secretaría de Sanidad, hoy se comenzará á repartir la nómina de Farmacéuticos, Médicos, Dentistas, Parteras y Veterinarios, que de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento, deben tener todas las boticas.

No habrá Inspectores Farmacéuticos. No pudiendo haber Inspectores farmacéuticos por no haber consignación en el Presupuesto para ello, cuidarán de la vigilancia del mismo, los Subdelegados de Farmacia, los Jefes Locales de Sanidad y el personal del Negociado de Farmacia que designe el Secretario.

Concesión especial

En las poblaciones en que se halla una sola botica no se cerrará por falta de farmacéutico, pues ésta se considerará como botica auxiliar de acuerdo con el artículo 29 de dicho Reglamento.

Denegación

Se ha notificado á la Comisión Gestora de Prácticos que no se puede suspender por seis meses como ella pidió, el poner en vigor el nuevo Reglamento, en este mismo sentido se ha informado á la Secretaría de la Presidencia de la República.

GOBIERNO PROVINCIAL

Próxima Circular

El Coronel Orenco Nodarse, Director General de Comunicaciones, ha dirigido al Gobernador Civil, la siguiente comunicación:

"Como quiera que esta Dirección General, tiene noticias de que por la Policía y otros Agentes de la Autoridad lejos de facilitar el paso á los carteros, conductores, contratistas y demás individuos encargados de transportar correspondencia, les obligan en unos casos á guardar riguroso turno y en otros no les prestan los auxilios necesarios para que no sufra demoras el servicio que les está encomendado y que en todos los países cultos alcanza merecida preferencia, ruego á usted su más decidida cooperación para evitar que se repitan esos hechos, á cuyo fin sería conveniente que si á bien lo tiene, llamase la atención de las autoridades y empleados subalternos hacia lo dispuesto en el Código Postal sobre la materia y que les encarezca la conveniencia de observarlo estrictamente, tanto por el respeto que la ley merece, cuanto porque los intereses públicos que representa el Correo, se beneficiarían grandemente.

El Gobernador Civil, en vista de esta comunicación, prepara una Circular para enviarla á todos los Alcaldes y á la policía especial para que éstos cumplan y hagan cumplir las indicaciones que el Director de Correos hace en dicha comunicación.

ASUNTOS VARIOS

Visita

Saludamos ayer en esta Redacción al ilustrado galeno, doctor Tomás Pita, residente en Cárdenas, ex-alumno de la Universidad de Fonseca, en Compostela.

El doctor Pita, que cuenta en la colonia gallega de esta isla numerosas relaciones, permanecerá en la Habana varios días.

Agradecemos su atención, deseándole grata estancia entre nosotros.

Cesantes

El marinero Jacobo Díaz, de la lancha "Luaces," de la Sanidad del Puerto, ha sido declarado cesante.

Desenrolados

El tripulante A. Sullivar del vapor inglés "Ennisbrook" ha sido desenrolado.

También el tripulante de la barca noruega "Eli," Mr. William Giebel, ha sido desenrolado.

Captura de un criminal

(Por telegrama)

Unión de Reyes, Julio 29, á las 11 y 10 a. m. Al DIARIO DE LA MARINA Habana.

El autor del robo en casa de Marcellin Hermano, fué detenido en Santiago de Cuba y conducido por una pareja de la Guardia Rural, se fugó uno de los dos arrojándose por una ventanilla del tren. Perseguido activamente por la Guardia Rural, lograron su captura y ha sido entregado en la mañana de hoy al Juez de Instrucción de Alacranes.

Avalos.

Los hijos de Villaviciosa de Asturias

Los hijos de Villaviciosa de Asturias pertenecientes á Sietes y San Martín de Vallés, han abierto en la Habana una suscripción para contribuir á la edificación de la Casa-Escuela que en el campo conocido por "Los Foyos," ha empezado ya.

Los señores don José Rodríguez Luege, don Ricardo Sánchez Cortina, don Angel Cortina González y don Bernardo Luege Toyos, son el alma de esa suscripción que tan alto pone sus nombres, como amantes de la "tierruca" que les vio nacer.

El próximo miércoles 4 de Agosto, á beneficio de dicha casa-escuela se efectuará una gran partida de bolos, en la bolera que existe en la calle de San Miguel 177.

Es necesario que todos los hijos del Concejo de Villaviciosa secunden la generosa y patriótica obra de los señores citados, asistiendo esa noche, sin excusa de ningún género, al juego que se proyecta de bolos. Por nuestra parte os recordaremos durante la semana esta buena obra.

PARTIDOS POLITICOS

COMITE LIBERAL DEL CERRO

En Junta celebrada anoche por la Directiva de este Comité, se acordó concurrir al solemne acto de la colocación de la lápida conmemorativa que se llevará á efecto en la casa sita Calzada del Cerro 795, el día 30 del presente á las 8 o. m., donde nació el esforzado paladín de nuestra Independencia general Juan Bruno Zayas y Alfonso, se invita por este medio á todos los vecinos del Cerro sin distinción de partido para cumplir con este deber patriótico. Cerro, Julio 28 de 1909. Dr. Mario Sanchez, Presidente.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

NUEVO SERVICIO ESPECIAL DEL

DIARIO DE LA MARINA

PARTE OFICIAL DEL GENERAL MARINA

En despachos recibidos hoy del general Marina, Comandante en Jefe de las fuerzas españolas en Marruecos, y que el Ministro de la Guerra ha dado á la publicidad, se dice que el día 27 los moros cortaron el ferrocarril minero y aislaron las avanzadas españolas, las que se encontraron en situación muy peligrosa, y á pesar de haber lanzado las baterías españolas numerosas bombas, fué necesario abandonar á su suerte á esos valientes soldados, que continuaron defendiéndose desesperadamente.

La situación de Melilla es sumamente grave, no obstante estarse batiendo con valor indomable los soldados españoles al pie de los mismos muros de la ciudad.

Los españoles muertos en el combate del día 27, comprenden, además del general Pintos, un coronel, dos tenientes coroneles, cinco capitanes, un gran número de oficiales subalternos. Las bajas en las tropas ascienden á mil muertos y mil quinientos heridos, por lo menos, hallándose entre estos últimos varios oficiales.

El Hipódromo de Melilla está lleno de soldados heridos. Entre éstos se encuentran mortalmente heridos dos generales.

Se admite en los despachos oficiales que el combate del 27 fué una heroica derrota para las tropas españolas.

Los moros cortaron la comunicación con las avanzadas y rechazaron el cuerpo principal del ejército hasta debajo de las murallas de Melilla en donde continuó el combate de una manera desesperada.

El número de heridos y muertos que hay en la plaza de Melilla, asciende á tres mil, con exclusión de los soldados de los puntos avanzados.

LA SITUACION EN BARCELONA

Biarritz, Julio 29.—Según los últimos despachos está desesperada la situación en Barcelona. Resulta de los telegramas que las tropas no son suficientes, no solo para dominar al elemento revolucionario y recuperar las posiciones que ocupan éstos, sino que se han visto obligadas á evacuar varios barrios de la ciudad.

Las calles están cerradas con grandes barricadas, construidas con enormes pilas de piedra, tierra, muebles y tablonés.

Los revolucionarios están bien armados y cuentan con un eficaz servicio de ambulancias y hospitales de sangre.

Tan pronto como llegaron ayer los nuevos regimientos que vinieron á reforzar la guarnición, el Gobernador Militar notificó por medio de un bando, á los habitantes pacíficos, que se abstuvieran de salir de sus casas, orden que los habitantes cumplieron durante catorce horas, mientras la artillería derumbaba con botes de metralla las barricadas levantadas, causando al mismo tiempo grandes desperfectos en las casas colindantes.

Con motivo de estar interrumpidas las comunicaciones por tierra, el Gobierno está tratando por todos los medios á su alcance de socorrer á Barcelona por mar, y se despachan apresuradamente para dicho puerto todos los buques disponibles.

No se vislumbra todavía si el levantamiento de Cataluña oculta algún propósito político, puesto que hasta ahora el objeto visible del movimiento ha sido el de protestar contra la guerra de Marruecos.

Se ha decretado la movilización de las reservas para enviarlas á Melilla.

FALTAN TROPAS

Londres, Julio 29.—En despachos particulares de Biarritz, se dice que la situación desesperada que impera en Barcelona se debe á la falta de tropas suficientes para dominar el movimiento revolucionario, á consecuencia de haberse debilitado grandemente, con el envío de refuerzos á Melilla, las guarniciones de todas las plazas catalanas, con lo que han quedado reducidos á seis mil hombres las tropas en aquellas provincias. Solamente en Barcelona y pueblos adyacentes el número de agitadores excede en mucho al de los soldados, que se hallan, además, diseminados en todo el territorio catalán.

Esa repartición de las tropas fué necesaria para defender muchos puntos aislados, en los cuales los revolucionarios habían empezado á destruir las vías férreas y á cometer otros desmanes, lo que les dió un plazo de cuarenta y ocho horas para aprestarse á la lucha. A todo lo largo de la línea del ferrocarril de Madrid á Barcelona se presentan escenas de desolación. Se han abierto profundas zanjas á través del camino. Han sido destruidos los puentes en un gran número de pueblitos. Continúan librándose sangrientos combates en las calles de Barcelona, y no pudiendo las tropas del Gobierno adelantarse, están obligadas á batirse á la defensiva y atacar solamente en los casos de absoluta necesidad, cuando los revolucionarios amenazan sus posiciones, que están defendidas por piezas de artillería.

El pueblo, aterrizado, abandona en masa los grandes centros de población para refugiarse en el campo, ó en las aldeas vecinas, que están menos

expuestas á los peligros que se corren en las ciudades.

La situación ha sido agravada por la promulgación de la huelga general recientemente decretada, y que se ha extendido ya de Barcelona á las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona.

FERROCARRILES CUSTODIADOS

Madrid, Julio 29.—Todos los ferrocarriles del Norte de España están custodiados por las tropas y sólo pueden penetrar en España los viajeros que obtengan para ello el correspondiente permiso de las autoridades militares.

RUMOR

Dícese que el señor Maura ha presentado su dimisión y que el Rey Alfonso se negó á aceptarla.

COMBATES EN BARCELONA

Cerbere, Francia, Julio 29.—Los correos que llegaron hoy de Barcelona, traen la noticia de que la artillería de las tropas está desbaratando las barricadas, detrás de las cuales los revolucionarios continúan batiéndose con la mayor desesperación. Se están librando sangrientos combates en la Rambla, la plaza de Santa Ana y la calle del Pino. El agua de las cunetas corre con el sangre de los heridos y muertos. No se puede calcular todavía el número de las bajas que son necesariamente muy grandes de ambas partes.

LA TIRA INCENDIARIA

En Llanza, cinco conventos y varias residencias particulares han sido quemadas por los revolucionarios.

BANDO DEL GOBERNADOR

Madrid, Julio 29.—El Gobernador Militar de Barcelona ha promulgado hoy un bando ordenando á los habitantes que regresen inmediatamente á sus casas, puesto que pasadas 24 horas se exponen á ser fusilados acto continuo.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL EASTERN RAILROAD

Nueva York, Julio 29.—Se ha otorgado á los señores Frank Hephill, Henry Parmelee, sucesores de los directores del Knickerbocker Trust Company, el decreto de ejecución que habían solicitado de los tribunales contra la Compañía del Ferrocarril del Este de Cuba (Eastern Railroad) y de autorización para la venta de las propiedades de la citada empresa en defecto del pago de la hipoteca sobre ellas establecida por valor de \$2,830,000 y los intereses sobre los pagos de Septiembre y Marzo últimos.

No se ha señalado aún la fecha en que deberá efectuarse la venta de dicho ferrocarril.

PRESIDENTE DE LOS JOVENES CRISTIANOS

Belmenolberfeld, Julio 29.—En la décima séptima conferencia universal de las Asociaciones de Jóvenes Cristianos, establecidas en todo el mundo, inaugurada ayer con asistencia de 1,500 delegados de todas las naciones, fué electo Presidente de la Alianza Universal de Asociaciones de Jóvenes Cristianos, el Consejero Privado Mr. Shineswind.

MENSAJE DE LEGUIA

Lima, Julio 29.—El Presidente Leguía ha declarado en el mensaje que dirigió al Congreso al efectuarse la apertura de sus sesiones, que su gobierno siempre continuará esforzándose por el mantenimiento de la paz.

En dicho documento el jefe del gobierno hace relación detallada al Poder Legislativo de los sucesos ocurridos con motivo de la decisión del Presidente Alcorata de la Argentina en la cuestión de límites que desde hace tiempo tenía esta nación pendiente con Bolivia.

SITUACION AGRAVANDOSE

Madrid, Julio 29.—Se ha dispuesto que un contingente de la infantería de marina salga inmediatamente para Barcelona, en donde la situación se hace más grave por momentos.

ADVERTENCIA A LA PRENSA

El Ministro de Gobernación ha amenazado los periódicos que publiquen noticias que estén en desacuerdo con la información oficial.

LA CENSURA

La censura que se ejerce sobre la prensa es más severa que nunca.

MOVILIZACION COMPLETA

El gobierno ha acordado la completa movilización del ejército. Con este motivo se ha ordenado á todos los oficiales que están disfrutando de licencia y á todos los soldados de la reserva que se incorporen inmediatamente á sus respectivos cuerpos.

SITUACION FINANCIERA

Madrid, Julio 29.—La publicación del estado relativo á la situación del Tesoro ha contenido la baja de los valores españoles. Según dicho estado la existencia en efectivo en la Tesorería asciende á 180 millones, de los cuales 136 millones son en oro, por lo que el Gobierno se propone no decretar impuesto extraordinario alguno.

PARA MELILLA

Londres, Julio 29.—En telegrama particular de Gibraltar, se dice que el Gobierno español ha ordenado que todas las baterías que se hallan en los alrededores de aquella plaza, sean inmediatamente embarcadas para Melilla.

También se está procediendo con gran actividad al embarque de las tropas y durante el día saldrá para Melilla un fuerte contingente.

LLEGADA DE HERIDOS

Han llegado esta mañana unos cien heridos españoles que han sido inmediatamente trasladados al hospital.

SUICIDIO DE MR. PULLIAM

Nueva York, Julio 29.—El presidente de la Liga Nacional de Baseball, Mr. Pulliam, que atentó ayer tarde contra su vida en el Athletic Club, ha fallecido esta mañana.

INFORMACION DIPLOMATICA

Londres, Julio 29.—La información recibida en esta por conducto diplomático, tiende á corroborar la gravedad de la situación en España y se indica que hay motivos para temer que la guarnición de Madrid simpática con el movimiento revolucionario.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

Londres, Julio 29.—Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana han abierto hoy á \$79.1/2.

EXISTENCIA DE AZUCARES CRUDOS

Nueva York, Julio 29.—Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores, suman hoy 540,082 toneladas.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 29.—Ayer miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 647,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

AZUCAR EN LA ORINA

Los enfermos que tengan esta sustancia en la orina, experimentando una gran mejoría en cuanto usan el antidiabético del doctor Ryan, y se curan con solo 6 frascos. Agencia y depósito Ricla 29.

CORREO EXTRANJERO

Un hombre que odia la música.—El marinero y el "yachtsman."—En legítima defensa.

Desde hace algunos días estaba amarrado al muelle de Saint-Tropez, en Tolón, un precioso yate de recreo, propiedad del Barón Waldemar de Orbermuller, natural y vecino de Revel (Rusia) y hombre enormemente rico.

El yate se llama "Wellcome." Su dueño es noctámbulo empedernido y no puede dormir más que de día.

Pásase, en consecuencia, las noches en vela, tocando en un violín, y por cierto con bastante maestría, melodías rusas.

Al lado del "Wellcome" está amarrada la barca "Tante," que tripula un marinero de Tolón, llamado Pascal-Prosper Lesteur.

Este era un hombre poco aficionado á la música.

A eso de las diez, cuando se instalaba en su barca y procuraba dormirse, comenzaba á tocar su violín el propietario del yate.

Waldemar Orbermuller arrancaba tales melodías á su instrumento, que otro hombre, menos enemigo de la música que el marinero Lesteur, se hubiera quedado dormido profusamente.

Pero Lesteur, al contrario, revolvíase sobre las pieles que le servían de lecho, y después de varias horas de esfuerzos inútiles para dormirse, saltaba renegando á tierra, y se iba á terminar la noche á la taberna más próxima.

Hace varias noches, perdió la paciencia, y cuando el Barón estaba más entusiasmado tocando en su violín un fragmento de una obra de Borodino, Lesteur saltó sobre el puente del yate.

El Barón dejó de tocar, y levantándose, preguntó al marinero qué deseaba.

—Que no toque usted más. No me deja dormir.

—Estoy en mi yate y hago lo que me parece. Si no quiere oírme, amárrame su barca á otro muelle.

—No quiero.

—Pues entonces, déjeme tocar.

—Se toca de día.

—Yo duermo de día y toco de noche. Es una costumbre antigua.

—¡Valiente costumbre! Yo se la voy á quitar á usted.

DISCURSO

Pronunciado por el Rvdo. P. Aparicio en el Casino Español de Güirra de Melena.

(Tomado taquígraficamente por don Miguel González Ferragut.)

(Aplausos.) Recojo agradecido esos aplausos que inmerecidamente me dedicáis y como homenaje de admiración y respeto a mi digno compañero, honra del clero cubano. (El párrafo de la Güirra, doctor Ortiz.)

Y de qué os hablaré que ya no hayan dicho el erudito doctor Trujillo, que ha hablado como un sacerdote, y el señor Pumariega, que os habló con el corazón en la mano? Pues yo no tengo otra cosa de que hablar sino de Cuba. Geográficamente, todos sabéis que es una Isla dotada con todos los esplendores de la Naturaleza. Políticamente todos sabéis también que Cuba es una República democrática e independiente con una constitución bellísima; la más admirable para ejercer la igualdad.

Psicológicamente considerada Cuba es España, lo mismo que España es Cuba, y digo que Cuba es España y España Cuba, porque uno es el verbo, una es la sangre que corre por nuestras venas, una la literatura que constituye el genio de nuestros poetas, uno el amor a esta altivez que no podemos remediar, porque ella es el alma de la raza, y constituye la distintiva de españoles y cubanos.

Adam—dicen los textos sagrados—interpeló a Eva con las siguientes palabras: "tú eres carne de mi carne, y sangre de mi sangre." España cuando ve a Cuba le dice: "tú eres carne de mi carne, alma de mi alma y sangre de mi sangre." Y Cuba cuando ve a España le dice: "tú eres mi madre, carne de mi carne y sangre de mi sangre; tú eres alma de mi alma."

Bien decía el señor Pumariega que cuando fué a España el doctor Dihigo fué recibido con todas las muestras de cariño que se dispensan a los miembros de la familia. ¡Pues no ha de ser si van a su antigua casa solariega, y por eso cuando venimos aquí no somos extraños, estamos en nuestra propia casa, en tierra de nuestros hermanos. Un hermano es el que os habla. ¡Y de qué voy a hablar! ¿qué asunto será más a propósito para ocupar por breves momentos vuestra benevoluta atención? Los que me han precedido en el uso de la palabra han predicado la unión, la compenetración, la comunión de los espíritus cubanos y españoles; ha cantado también las glorias de nuestro patrón Santiago, el doctor Trujillo, y debemos de aplaudirlo porque nos ha hablado de las glorias de España, de sus virtudes, lo mismo que de sus defectos. Voy a hablar de un defecto que no podemos transformar en virtud. Estamos en un pueblo que es la gala del país, que es el modelo, el prototipo de la laboriosidad y del amor que debemos tener a los campos, porque de los campos nace la abundancia y el bienestar. En esa abundancia y en ese bienestar se afianza la independencia que casi es una virtud y también precisamente pregonar y conseguir este amor a los campos es otra virtud.

La raíz de la prosperidad de todos los pueblos, aun de aquellos cuyos terrenos son los más áridos por las inclemencias del tiempo, la raíz está en la agricultura. Las grandes industrias, el vasto comercio, la minería, la pesquería, la ciencia, las artes, todas son ramas del progreso que nacen directamente de ese hermoso árbol que se llama la agricultura.

Los pueblos agrícolas son pueblos que prosperan, que llegan a su mayor grado de adelanto y progreso; los de la raza latina, que fueron siempre poco amorosos de sus campos y solamente los aceptan por sus bellas condiciones para expansión y para recreo, giras campestres, y rápidas excursiones. Esos campos a que tan poco amor tenemos son la fuente del progreso y de la prosperidad. Roma llegó a su grandeza cuando se protegió la agricultura. La ley romana más sabia fué la ley agrícola. El labriego se sentaba después de la nobleza, orgulloso de la labor que realizaba. Los generales recibían como recompensas, lo mismo que todos los militares, en lugar de las estrellas, condecoraciones y entorchados que hoy llevan en las bocanangas y en el pecho, únicamente un título de propiedad sobre determinada parcela de terreno. El poblador de los campos era idolatrado, y nadie lo abandonaba. Hasta los hombres de ciencia más ilustres de las ciudades, como Cicerón, Flavio y otros mil, se honraban con el nombre de agricultores de agricultores. Por eso Roma llegó al período de su mayor esplendor y engrandecimiento, como no volverá a tenerlo jamás. Viene luego el afán de expansionarse, viene el afán del crecimiento, viene la conquista, viene el afán de arrebatar a los vecinos sus posesiones y de ahí sus decadencia. Ya su riqueza no era riqueza propia, era riqueza arrebatada. Los habitantes del campo, los agricultores abandonan los campos y sus cultivos y se refugian en las ciudades.

Desapareció entonces bajo el peso de la concepción y de los vicios. Así cayó España. Hoy en día tenemos un valiente y muy simpático Rey que es el primer agricultor y se inspira más en el sentimiento de amor a los campos, que en el espíritu de conquista y en el sostenimiento de colonias; y la edificación de grandes palacios estimando a los industriales y comerciantes, a los hombres de ciencia, y a los que cultivan las artes y

la agricultura, y aman los campos y desprecian las grandes ciudades. Así cayó Cuba. Estamos muy caídos. El hambre asoma a nuestras puertas. Nuestros agricultores están por los suelos; las propiedades rurales están grabadas por fuertes contribuciones; hay mucha dificultad para adquirir propiedad; más dificultad para que los propietarios conserven las suyas; nuestros labriegos se hallan sin instrucción; no sabemos imitar a las grandes naciones.

No tenemos periódicos, boletines ni revistas agrícolas, ni granjas—que se proyectan ahora—creo que ya están aprobadas, donde los campesinos, se instruyan en el sentido práctico. Y mientras no hagamos esto, y no se rejen los subsidios y se honre al agricultor y se le prepare y se le conceda y se le haga el primer productor, andará nuestra independencia por los suelos, será disolutísima, y no habrá riqueza, ni bienestar posibles. Lo que debemos hacer es imitar a las grandes naciones agrícolas como Inglaterra y Alemania, en Europa, y el Canadá y los Estados Unidos en la América, y la República Argentina, que puede considerarse como excepción entre los pueblos latinos y que sabe ser agricultora.

Pero más que la creencia de todos estos elementos de absoluta necesidad, viene a perjudicar al campo—y al hablar del campo no hablo sólo del campo cubano, hablo del campo en general, de todos los pueblos de la raza latina—el que parece impregnado de la empleomanía y el caciquismo. Amamos la discordia, nos consideramos extraños en nuestra propia casa, y de esa lucha continua nace el desamor a los campos, y de ese desamor nace el amor a las ciudades, y de este amor a las ciudades nace ese afán que se traduce en males infinitos para un pueblo.

Profundamente y suspendió su marcha comprendiendo que el desastre ocasionaría un gran retraso en todos los preparativos. En efecto, el ingeniero jefe de la expedición Mr. Vaniman, está disponiéndose a montar una nueva instalación, empezando por limpiar el campamento de todos los restos procedentes de la destrucción de la instalación antigua y habiendo pedido a Tromsøe y a Trondhjem toda la madera disponible. Duda el ingeniero y duda M. Wellman que la instalación nueva pueda quedar terminada en tiempo oportuno para que el globo se halle listo a marchar en el actual verano, pero todo se hallan resueltos a hacer cuanto sea posible para combatir la mala suerte que hasta ahora han tenido en su empresa.

Si el tiempo es bueno, durante el mes de Agosto aún podrán intentar la expedición al Polo, pues la distancia desde el Spitzberg al centro de la región ártica es de unos 1,200 kilómetros, que en el globo y en condiciones favorables podrán recorrerse en poco más de dos días. Pero si el estado de la atmósfera no es bueno, tendrán que desistir de la expedición por este año y retrasarla hasta el próximo.

Comienza Biarritz a estar animadísimo. La "saison" veraniega promete estar brillante este año. Durante este mes se han efectuado interesantes juegos atléticos; en Agosto el campeonato de juego de pelota; en la gran playa se verificará un gran concurso para niños, de fortificaciones de arena. Las regatas internacionales que tendrán lugar en Agosto y en el puerto viejo, atraen siempre numerosísimo público, pues ese género de deporte tiene muchos aficionados; además, resulta un espectáculo tan ameno como entretenido.

Las carreras de caballos reunirán en Septiembre a la Sociedad cosmopolita más selecta en el precioso "Hipódromo de la Barra," cuyas pistas bordean la orilla del mar formando un artístico y poético marco, además de una atmósfera exquisita, combinada con el aire salino y las emanaciones saludables de los bosques de pinos. Tres días se consagrarán al "Concurso hípico internacional" que suele terminar la serie de reuniones deportivas mundanas en los últimos días de la temporada, antes que la sociedad elegante se disperse. En esas soberbias pruebas se repartirán 12 mil francos de premios. Además del brillo que suele alcanzar el Concurso hípico, siempre atrae numerosa concurrencia española el deseo de ver y de aplaudir a los jinetes aristocráticos que toman parte en él, dejando bien puesto el pabellón español. Para los aficionados a deportes no faltan sitios donde acudir: campos de "tennis," "golf," pelota, tiro de pichón, etc. etc.

MANUEL L. DE LINARES.

El desafío empezará a las 3 p. m.

Esta tarde, se efectuará en los terrenos de Carlos III, un interesante "match" entre las novenas del "Saragoga" y "Ultimatum."

Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudadas "El Vapor" se ha trasladado a Estrella número 12 entre Aguilá y Angeles. Teléfono 1284. Hay carro especial para pianos, cajas de hierro y maquinaria. Gran rebaja de precios en mudadas para el campo. Se garantiza el trabajo.

Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudadas "El Vapor" se ha trasladado a Estrella número 12 entre Aguilá y Angeles. Teléfono 1284. Hay carro especial para pianos, cajas de hierro y maquinaria. Gran rebaja de precios en mudadas para el campo. Se garantiza el trabajo.

Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudadas "El Vapor" se ha trasladado a Estrella número 12 entre Aguilá y Angeles. Teléfono 1284. Hay carro especial para pianos, cajas de hierro y maquinaria. Gran rebaja de precios en mudadas para el campo. Se garantiza el trabajo.

Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudadas "El Vapor" se ha trasladado a Estrella número 12 entre Aguilá y Angeles. Teléfono 1284. Hay carro especial para pianos, cajas de hierro y maquinaria. Gran rebaja de precios en mudadas para el campo. Se garantiza el trabajo.

El capitán de la séptima estación informó al Juzgado Correccional de la tercera Sección, que el pardo Juan González Campo (a) "Patilla," que detuvo ayer la policía secreta por aparecer reclamado por la Audiencia en causa por hurto, es el mismo que con el nombre de Eduardo Quesser (a) "Patilla," fué denunciado de hurto por don Antonio Campos, vecino de San Miguel 212, el día 25 del actual. "Patilla," es conocido además por la policía, con los nombres de Francisco González Barrose ó Barroso González, Antonio González Barroso, Juan González Campos, Eduardo Quesser ó Quesser Hernández.

Los menores blancos José Arango Rodríguez, de 9 años de edad, Gabriel Arango, de 12 años, ambos vecinos de San Lázaro 388 y mestizo Vicente Piñón, de 13 años, con residencia en Infanta y San Rafael, fueron detenidos, los dos primeros en su domicilio y el último a la voz de "ataja" en Aramburu y San Lázaro, a virtud de la acusación que les hace don Antonio Sarmiento, dueño de la bodega Oquendo número 12, de haberle hurtado tres pesas valuadas en 50 centavos. Los detenidos niegan la acusación.

En el Sanatorio "Covadonga," propiedad del Centro Asturiano, fué asistido, de una lesión grave, el carpintero Julio Cruz Bolívar, vecino de Obrapia número 111, cuya lesión sufrió casualmente al estar trabajando en el puente en construcción sobre el río "Almendares," en el "Paso de la Madama," por haberse zafado un alambre, que estaba amarrando, dándole un fuerte golpe en el ojo izquierdo.

La meretriz blanca Candelaria Flores, se presentó ayer tarde en el domicilio de la mestiza Carmelina Rodríguez García, vecina de Picota 63, y después de estar hablando con ella por breves momentos, la maltrató de obra, lesionándola levemente. Este hecho dio lugar a un gran escándalo, por lo que intervino la policía, deteniendo a ambas y llevándolas a la Estación del Distrito.

El vigilante 1,202, se constituyó en la mañana de ayer en la casa Aguacate 78, deteniendo a la blanca Luisa Bueno Alvarado, conocida por Matilde Lago, a virtud de estar reclamada por el Juzgado Correccional de la Primera Sección, en juicio por infracción del Reglamento de la Sección Especial de Higiene. La detenida quedó en libertad provisional por haber prestado fianza de 25 pesos moneda americana.

Mr. Williams P. Malone, vecino de Obrapia 73, se ha querrelado de esta forma contra el blanco José Calvo, que pernocta en la fonda "La Tranquilidad," de haberle estafado ocho pesos, importe de dos sobrecargas que le dió a vender. El acusado no ha sido habido.

Al vivac fué remitido ayer el blanco Abelardo Galindo Casas, de 19 años y vecino de Monserrate 127, a causa de estar reclamado por el Juzgado Correccional de la Primera Sección en juicio por amenazas.

En el paradero de coches de la calzada de Príncipe Alfonso y Factoría, acera del parque de Colón, le hurtaron al blanco Nemesio Suárez, una manta que tenía en el pescante de su vehículo y la que aprecia en cinco pesos plata. Aparece como autor de este hecho un individuo blanco que no ha sido habido.

En los talleres de los Ferrocarriles Unidos, en la Ciénaga, al estar trabajando en el departamento de maquinaria, el mecánico Miguel Fernández Hernández, vecino de Vigía 21, se causó una herida menos grave, por abulsión en el dedo medio de la mano derecha, con pérdida de la uña, y cuya lesión sufrió con los engranes de un taladro.

La mestiza Benita Betancourt Vega, de 15 años, vecina de Concordia 200, fué asistida ayer de una intoxicación grave originada por haber ingerido pastillas de permanganato de potasa con el propósito de suicidarse. La paciente quedó en su domicilio, haciéndose cargo de su asistencia el doctor Morán.

A petición de don Manuel Suárez, vecino de San Miguel 50, fué detenido el blanco Servando Alvarez Miranda, a quien acusa de haberle estafado el importe de varias cuentas que le dió a cobrar. El detenido fué puesto a disposición del juzgado correccional del distrito.

En el centro de socorros del primer distrito fué asistido el blanco Julián Sanz Pérez, vecino de Regla, de lesiones graves que sufrió, al caer encima una viga de hierro, al estar trabajando en la casa de James Clow, Teniente Rey y Monserrate. El hecho fué casual.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Trabajando ayer, en los talleres de la Habana Central, en el Luyanó, sufrió lesiones graves el operario Serafín Sánchez Moreira, vecino de Castillo número 21. El hecho, según el lesionado, fué casual.

El empleado de la empresa del Gas, Luis Rego, puso en conocimiento de la policía, que de la calle 7 esquina a M, han robado un farol del alumbrado público, el cual está valuado en cinco pesos.

Trabajando en las obras del alcantarillado, en la plaza de San Francisco, el obrero Manuel González López, le cayó un cubo encima de la mano derecha, causándole lesiones de carácter leve.

En el dedo índice de la mano izquierda, se causó una herida menos grave, el blanco José Rodríguez Valdés, vecino de Teniente Rey 59, al estar poniendo papel en una máquina de la imprenta de los señores Ruiz y Hermanos.

En Manzanillo se ha constituido una sociedad mercantil regular colectiva, bajo la denominación de: Suau, Mestre & Co., para dedicarse al comercio de víveres y frutos del país, con almacén en las calles de San Telmo número 25 y Otero Pimentel. Son socios gerentes los señores Miguel Suau Brunet, Miguel Mestre Almirall y Pablo Bertrán Mestre.

EL GUT HEIL
Procedente de Filadelfia entró en puerto ayer tarde el vapor alemán "Gut Heil," en lastre.

EL SALTWELL
El vapor inglés de este nombre entró en puerto esta mañana, procedente de Filadelfia, con carbón.

EL BAIRE
En la mañana de hoy fondó en puerto, procedente de la mar, el guardacostas "Baire."

EL THOLMA
Procedente de Newport New fondó en bahía hoy el vapor noruego "Tholma," con carga.

Vapores de travesía
SE ESPERAN
Julio. 20—Cayo Mono, Nilo, Lora, A.
Agosto. 1—La Navarre, Saint Nazaire.
2—Reina María Cristina, Bilbao.
3—Montevideo, Cádiz y escalas.
4—México, New York.
5—Mérida, Veracruz y Progreso.
6—Virginia, New Orleans.
7—Alleghany, Buenos Aires y escalas.
8—Havana, New York.
9—Lugano, Liverpool y escalas.
10—Galveston, Galveston.
11—Catalina, Barcelona y escalas.
12—Heloand, Bremen y escalas.
13—Dania, Tampico y Veracruz.
14—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
15—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
16—Miguel M. Pinillos, N. Orleans.
17—Progreso, Galveston.
18—La Navarre, Veracruz.
19—Reina María Cristina, Veracruz.
20—Puerto Rico, Barcelona y escalas.
21—Guatemala, Havre y escalas.

SALDRAN
Julio. 21—Saratoga, New York.
22—Chalmette, New Orleans.
Agosto. 1—La Navarre, Veracruz.
2—Reina María Cristina, Veracruz.
3—Montevideo, Cádiz y escalas.
4—México, Progreso y Veracruz.
5—Mérida, New York.
6—Virginia, Canarias y escala.
7—Alleghany, Buenos Aires y escalas.
8—Havana, New York.
9—Dania, Vigo y escalas.
10—Monterey, Progreso y Veracruz.
11—Morro Castle, New York.
12—Miguel M. Pinillos, Canarias.
13—La Navarre, Saint Nazaire.

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVELIA
ENTRADAS
Día 25:
De Filadelfia en 6 días vapor alemán Gut Heil capitán Nicks toneladas 2631 en lastre a R. Truffin y comp.
Día 29:
De Filadelfia en 6 días vapor inglés Saltwell capitán Sherif toneladas 1394 con carbón al capitán.
De Newport New en 6 días vapor noruego Tholma capitán Jager toneladas 1396 con carga general.

SALIDAS
Día 25:
Para Cárdenas vapor inglés Ennisbrook.
Día 29:
Para Brunswick bergantín español Masagán Para Boston vapor alemán Gut Heil.

BUQUES DESPACHADOS
Día 25:
Para Cárdenas vapor inglés Ennisbrook por L. V. P. En lastre.
Día 29:
Para Boston vapor alemán Gut Heil por R. Truffin y comp.
758,000 galones miel de purga.

Trabajando ayer, en los talleres de la Habana Central, en el Luyanó, sufrió lesiones graves el operario Serafín Sánchez Moreira, vecino de Castillo número 21. El hecho, según el lesionado, fué casual.

El empleado de la empresa del Gas, Luis Rego, puso en conocimiento de la policía, que de la calle 7 esquina a M, han robado un farol del alumbrado público, el cual está valuado en cinco pesos.

Trabajando en las obras del alcantarillado, en la plaza de San Francisco, el obrero Manuel González López, le cayó un cubo encima de la mano derecha, causándole lesiones de carácter leve.

En el dedo índice de la mano izquierda, se causó una herida menos grave, el blanco José Rodríguez Valdés, vecino de Teniente Rey 59, al estar poniendo papel en una máquina de la imprenta de los señores Ruiz y Hermanos.

En Manzanillo se ha constituido una sociedad mercantil regular colectiva, bajo la denominación de: Suau, Mestre & Co., para dedicarse al comercio de víveres y frutos del país, con almacén en las calles de San Telmo número 25 y Otero Pimentel. Son socios gerentes los señores Miguel Suau Brunet, Miguel Mestre Almirall y Pablo Bertrán Mestre.

EL GUT HEIL
Procedente de Filadelfia entró en puerto ayer tarde el vapor alemán "Gut Heil," en lastre.

EL SALTWELL
El vapor inglés de este nombre entró en puerto esta mañana, procedente de Filadelfia, con carbón.

EL BAIRE
En la mañana de hoy fondó en puerto, procedente de la mar, el guardacostas "Baire."

EL THOLMA
Procedente de Newport New fondó en bahía hoy el vapor noruego "Tholma," con carga.

Vapores de travesía
SE ESPERAN
Julio. 20—Cayo Mono, Nilo, Lora, A.
Agosto. 1—La Navarre, Saint Nazaire.
2—Reina María Cristina, Bilbao.
3—Montevideo, Cádiz y escalas.
4—México, New York.
5—Mérida, Veracruz y Progreso.
6—Virginia, New Orleans.
7—Alleghany, Buenos Aires y escalas.
8—Havana, New York.
9—Lugano, Liverpool y escalas.
10—Galveston, Galveston.
11—Catalina, Barcelona y escalas.
12—Heloand, Bremen y escalas.
13—Dania, Tampico y Veracruz.
14—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
15—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
16—Miguel M. Pinillos, N. Orleans.
17—Progreso, Galveston.
18—La Navarre, Veracruz.
19—Reina María Cristina, Veracruz.
20—Puerto Rico, Barcelona y escalas.
21—Guatemala, Havre y escalas.

SALDRAN
Julio. 21—Saratoga, New York.
22—Chalmette, New Orleans.
Agosto. 1—La Navarre, Veracruz.
2—Reina María Cristina, Veracruz.
3—Montevideo, Cádiz y escalas.
4—México, Progreso y Veracruz.
5—Mérida, New York.
6—Virginia, Canarias y escala.
7—Alleghany, Buenos Aires y escalas.
8—Havana, New York.
9—Dania, Vigo y escalas.
10—Monterey, Progreso y Veracruz.
11—Morro Castle, New York.
12—Miguel M. Pinillos, Canarias.
13—La Navarre, Saint Nazaire.

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVELIA
ENTRADAS
Día 25:
De Filadelfia en 6 días vapor alemán Gut Heil capitán Nicks toneladas 2631 en lastre a R. Truffin y comp.
Día 29:
De Filadelfia en 6 días vapor inglés Saltwell capitán Sherif toneladas 1394 con carbón al capitán.
De Newport New en 6 días vapor noruego Tholma capitán Jager toneladas 1396 con carga general.

SALIDAS
Día 25:
Para Cárdenas vapor inglés Ennisbrook.
Día 29:
Para Brunswick bergantín español Masagán Para Boston vapor alemán Gut Heil.

BUQUES DESPACHADOS
Día 25:
Para Cárdenas vapor inglés Ennisbrook por L. V. P. En lastre.
Día 29:
Para Boston vapor alemán Gut Heil por R. Truffin y comp.
758,000 galones miel de purga.

BUQUES DE CABOTAJE
ENTRADAS
Día 23:
De Cienfuegos goleta Nicolás patrón Sánchez con efectos.
De Arroyos vapor Julian Alonso capitán Planells con 20000 tabaco y efectos.
De Cabañas goleta Arosa patrón Palmer en lastre.
De Cabañas goleta María de Carmen patrón Bosch en lastre.
De Cáracas goleta San Fernando patrón Mas con 10,000 cocos.
DESPACHADOS
Día 25
Para Santa Cruz goleta Vigía patrón Abello con efectos.
Para Arroyos goleta 2 Hermanas patrón Verdaderas con efectos.

LISTA
de las cartas de España dadas en la Administración de Correos.
A.
Adán, Domingo — Aguirre, Francisco — Aguilera, Juan José — Alfonso, Nicasio — Alonso, Remedios — Alonso, Remedios — Alzate, José — Altamirano, José — Alvarez, Adolfo — Alvarez, Fernando — Alvarez, Benita — Armada, Daniel — Anselmo, Manuel — Arrieta, Donato.
B.
Balza, Domingo — Barreiro, Ramón — Bataller, Baltasar — Batista, Cirilo — Blanco, Modesto — Bener, Juan — Baral, Vicente — Bode, Alejandro — Bouillon, Fernán — Brejlo, Asunción — Busto, Emilio — Bouza, Manuel.
C.
Cabrera, Benito — Cadabedo, Agustín — Calle Aguacate 136 — Campa, Manuel — Campos, Manuel — Campos, Alfredo — Canclio, Pedro — Garnet, Ventura — Casco, Ricardo — Casal, Vicente — Castellanos, Miguel — Castañón, Antonio — Castro, Manuel — Castro, Ricardo — Comellos, Jaime — Constantine, Rosenberg — Couze, Carmen — Cuvian, Agustín.
D.
Díaz, Antonio — Díez, Antonio — Dickert, F. — Domínguez, Félix — Domínguez, Benito — Domínguez, Félix.
E.
El Azúcar — Enriquez, Edmundo — Espinosa, Domingo — Espinoza, Elías — Estévez, Casimiro — Estévez, Manco — Estévez, José.
F.
Figueroa, Catalina — Flurián, Juan — Fernández, Adolfo — Fernández, José — Fernández, Miguel — Fernández, Elena — Fernández, Alfredo — Fernández, Rafael — Fernández, Miguel — Fernández, José — Fernández, Alejandro — Fernández, Antonio — Fernández, Marcelino — Fernández, Belarmino — Fernández, Ramón — Fernández, Ramón — Fernández, Amador — Fernández, Manuel — Ferrín, Silverio — Fraga, José — Fraga, Cipriano — Fanticoba, Andrés — Fuentes, Ramona.
G.
García, María — García, Manuel Jesús — García, Silvino — García, Constantino — García, Emilio — García, Eladio — García, Ramón — Garrido, Benita — Geles, Inocencio — Geva, Eladio — Gómez, Rafael — Gómez, Juan — Gómez, Juan — Gómez, Francisco — Gómez, José — González, Avelina — González, José — González, Gabriel — González, Juan — González y López (para Bernabé) — Granda, José — Grau, Juan — Gisbert, Andrés — Gutiérrez, Manuel.
H.
Hernández, Isabel — Huerta, Carmen.
I.
Iglesias, Agustín.
J.
Jagrenans, Florida.
L.
Ladefo, Ramón — Leal, José — Leunda, Eloisa — Loibas, Agustín — López, Antonio — López, Joaquín — López, Paulino — López, Eleuterio — López, José — López, José — López, Matilde — Lorenzo, Irene — Lorenzo, Irene — Lorenzo, Hipólito — Lozano, Francisco — Louchete y Díaz — Lugo, Juan — Llanazares, Isaac.
M.
Marque, Manuel — Martín, Saturnino — Martínez, Simón — Martínez, Félix — Martínez, José — Massa, Ana — Méndez, Enrique — Méndez, Guillermo — Méndez, Manuel — Méndez, Francisco — Menéndez, Leopoldo — Menéndez, Sabino — Menéndez, Benigna — Mestre, Magdalena — Morales, Juan — Morales, Magdalena — Moreno, Benito — Muñoz, Ramón — Munto, María — Monroy, Luis.
N.
Niño, Enrique — Nobo, Roque — Núñez, José.
O.
Oller, Juan — Oroco, Miguel — Ortiz, Marcelino.
P.
Pardo, Fardo, Celestino — Pardo, Angel — Pardo, Juan — Pardo, Celestino — Páez, Páez — Páez, Manuel — Páez, Andrés — Páez, Modesto — Páez, Ramón — Páez, Camilo — Páez, Camilo — Páez, Pedro — Páez, Pedro — Páez, Laureano — Pino, Adolfo del — Pinalta, José — Piretti, Jacinto — Posada, Francisco — Pontigas, Maximino — Prada, Antonio — Puga, Vicente.
Q.
Quesada, Antonio — Quintana, Sebastián.
R.
Ramón, Rosa — Rebelló, Francisco — Reñones, Feliciano — Riera, José — Rial, Manuel — Rosado, Marcial — Rivera, José — Rodas, Luis — Rodríguez, Gabriel — Rodríguez, Sebastián — Rodríguez, Francisco — Rodríguez, Francisco — Rodríguez, Dolores — Rodríguez, Basilio — Reñones, María — Roman, Narciso — Romero, Francisco — Romero, María Luisa — Rúa, Jesús — Rubira, Adriano — Ruiz, J. J. — Ruiz, Magdalena.
S.
Saavedra, José — Salabarría, Emilio — Sánchez, Antonio — Sánchez, Manuel — Sánchez, Cristóbal — Sánchez, Ramón — Sanjurjo, Silvestre — Sanjurjo, Manuel — Sabin, Serafín — Santiago, Miguel — Sagalegui, Miguel — Serrano, Florentino — Sierra, Bernardo — Silva, Estrella — Siero, Manuel — Soler, José — Soler, José — Soler, José — Solís, Marcelino — Souto, Carmen — Souto, Guernésido — Suárez, Manuel — Suárez, Cándido.
T.
Taglar, Vicente — Teirado, Aurelia — Trillo, Emilio — Tuñón, Maximino.
V.
Valdés, José — Vázquez, Víctor — Vázquez, Manuel — Veltz, Prudente — Viqueiro, Prudente — Villar, José — Vizoso, Manuel.
Y.
Yanes, Carmen.
Z.
Zalvidea, José Antonio — Zúñiga, Pedro.
CARTAS TASADAS
Fernández, Miguel.

Empresas Mercantiles y sociedades.
ASOCIACION DE DEPENDIENTES
DEL COMERCIO DE LA HABANA
SECRETARIA
Licitación
Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, se hace público que el próximo día cinco de Agosto a las ocho de la noche, tendrá efecto la licitación para el arrendamiento del Café-Cañina y Vidriera de tabacos del Centro de la Asociación con sujeción al Pliego de Condiciones que se facilitará en esta Secretaría. Habana, Julio 25 de 1909.
El Secretario,
MARIANO PANIAGUA.
9514 81-29

ASOCIACION DE DEPENDIENTES
DEL COMERCIO DE LA HABANA
SECRETARIA
No habiéndose podido celebrar por falta de QUORUM, la Junta Ordinaria correspondiente al Segundo Trimestre del año actual, convocada para la noche del domingo 25, ésta tendrá efecto en la noche del próximo domingo primero de Agosto, advirtiéndose que como segunda convocatoria, se celebrará con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos Sociales.
Regístranse las mismas prescripciones anunciadas para la anterior.
Lo que se hace público para general conocimiento de los señores socios.
Habana, Julio 26 de 1909.
El Secretario,
MARIANO PANIAGUA.
9514 81-29

VIDA DEPORTIVA

Al polo en globo: La expedición Welman.—La "season" en Biarritz.

El norteamericano M. Walter Wellman se hallaba el día 27 del pasado mes de Junio en el puerto noruego de Tromsøe disponiéndose a partir para el Spitzberg, en el buque "Fram," cuando arribó al mismo puerto de Tromsøe el "Arctic," barco fletado por el mismo Mr. Wellman y procedente de la isla Dane, en el Spitzberg. Sabido es que Mr. Wellman pretendió el año pasado llegar al Polo Norte en globo saliendo del mencionado archipiélago Spitzberg, y que, al poco tiempo de haberse lanzado a los aires, en su globo "América," con el expresado objeto, fué víctima de un accidente que produjo graves averías en el globo y estuvo a punto de causar la muerte a Mr. Wellman y a los que le acompañaban. Obligado a desistir entonces de la expedición aérea hacia el Polo, el intrépido norteamericano no abandonó por completo su propósito y, dejando montada una instalación para repetir este año la tentativa, se dedicó desde entonces a reparar las averías de su globo y aun a perfeccionar éste, que ha estado expuesto este invierno en el inmenso salón Olimpia de Londres.

En tiempo oportuno, Mr. Wellman con su globo convenientemente empaquetado y todos los demás accesorios precisos para la expedición, se dirigió a Noruega para desde allí emprender la ruta al Spitzberg hacia el mismo sitio donde había dejado el año pasado montada la instalación con personal suficiente a su cuidado. Antes que Mr. Wellman marchó para el Spitzberg el buque "Arctic" con personal y material para ir adelantando los trabajos preparatorios para el henchido y lanzamiento del globo, en la época oportuna.

Al llegar el "Arctic" al Spitzberg encontróse con que la instalación había sido destruida por un furioso temporal durante el invierno y que uno de los guardias había perecido. La destrucción del campamento y del tinglado construido para henchir el globo ocurrió en las circunstancias siguientes: El día de Navidad, día 25 de Diciembre de 1908, empezó a desmenuzarse un furioso vendaval que duró ocho días. Uno de los guardianes, Pablo Bjoevig, que ha pasado muchos inviernos en el Spitzberg, dice que no ha conocido nunca un temporal tan fuerte. La furia del vendaval llegó a su máximo en la noche del 26, en que todo el tinglado fué arrancado por el viento y destruido como si fuera de papel. El techo, que tenía 215 pies de largo y 70 de ancho, fué transportado a más de cien metros y hecho trizas. La muerte del otro guardián, Knud Johnson, ocurrió mucho después y fué debida a un accidente fortuito yendo de caza sobre los hielos.

Cuando los tripulantes del "Arctic" al volver a Tromsøe comunicaron estas noticias a Mr. Wellman, que, como al principio queda dicho, se disponía en aquel momento a marchar al Spitzberg a bordo del "Fram," el norteamericano se afectó

BASE-BALL
EL SEGUNDO PREMIO
Esta tarde, se efectuará en los terrenos de Carlos III, un interesante "match" entre las novenas del "Saragoga" y "Ultimatum."

NOTICIA INTERESANTE
Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudadas "El Vapor" se ha trasladado a Estrella número 12 entre Aguilá y Angeles. Teléfono 1284. Hay carro especial para pianos, cajas de hierro y maquinaria. Gran rebaja de precios en mudadas para el campo. Se garantiza el trabajo.

Habaneras

Sea la primera nota para felicitar a una señorita bellísima y hechicera que celebra hoy sus días.

Me refiero a María Taberniffa y Dolz, tan celebrada por su belleza y encantos.

Le deseo todo género de dichas y venturas.

Esta mañana partió para Cárdenas donde reside, el distinguido caballero, doctor Tomás Pita, personalidad muy estimada de aquella ciudad.

Reciba el apreciable caballero mi cariñosa despedida.

En el Conservatorio de Peyrellade tendrá efecto esta noche una velada á cargo de sus alumnos.

Comenzará á las ocho y media.

Un amigo muy distinguido, el doctor José A. Fernández Benítez, que desempeña en nuestro Laboratorio Nacional el cargo de Químico Forense, ha sido nombrado académico correspondiente, por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Muy grato me es consignar este triunfo científico del doctor Fernández Benítez en el extranjero, donde han sido apreciados sus trabajos, mereciendo por ellos los términos laudatorios más merecidos.

El querido amigo, al igual que otros compañeros del Laboratorio Nacional, entre los que se encuentran eminencias científicas como los doctores Dávalos, Vila y Calvo, constituyen una garantía de competencia probada en el desempeño de las importantes funciones que les están encomendadas, en un centro que es exponente brillante de nuestra cultura científica.

Reciba el doctor Fernández Benítez mi felicitación más cumplida.

La aplaudida y talentosa tiple Luisa Moseat cuyo carácter bondadoso le conquistó afectos y simpatías y cuyas facultades en el arte escénico le proporcionan no pocos triunfos, embarcará mañana para España á bordo del vapor correo español "Montserrat".

Al alejarse de nuestras playas la aplaudida tiple, lo hace por motivos de salud, dejando en esta numerosos amigos y admiradores que verían gustosos su pronto regreso una vez repuesta de la dolencia que la aqueja.

Deseamos á la bella actriz un viaje felicísimo y que allá en España logre recuperar su quebrantada salud.

"El Progreso" de Jesús del Monte, hace sus preparativos para la "matinée" que ofrecerá el próximo domingo en la Playa de Marianao.

Es ésta, la que debió haber tenido efecto el pasado domingo.

La fiesta comenzará á las dos y media de la tarde.

Las invitaciones dadas para la "matinée" del 25 serán válidas, así como los billetes colocados. Las familias que deseen asistir, deberán solicitar las invitaciones hasta el sábado.

En la Escuela de Medicina han obtenido su título de Doctor en Medicina después de los ejercicios correspondientes, tres amigos queridísimos, los señores Braulio Sanz, "Charles" Roa y Evelio Gil.

Deseo á tan inteligentes y distinguidos jóvenes, muchos éxitos en el ejercicio de su noble profesión.

Procedente de Méjico se encuentra en esta capital el notable profesor de música señor Barrí que durante muchos años ejerció su profesión en Matanzas.

El señor Barrí tanto en bandas y orquestas, como en el bello canto y piano, tiene numerosos discípulos que le recuerdan con gusto, y estamos seguros que al fijar su residencia entre nosotros pronto adquirirá numerosa clientela.

Le deseo mucho prosperidad en su empeño.

El director de la revista "Juventud Literaria" de Guanabacoa, me invita atentamente para el baile que en honor de las triunfadoras en el certamen de su publicación, tendrá efecto el sábado próximo.

El baile se efectuará en "El Liceo" de aquella simpática villa.

Anoche, por el Ferrocarril Central, partió para Oriente, la interesante y distinguida señorita "Anni" Bueno.

La gentil demoiselle ha disfrutado

de una corta temporada aquí en la Habana.

Lleve feliz viaje.

En el "Saratoga" tienen tomado pasaje para el sábado, los distinguidos esposos señora Fredesvinda Sánchez y el señor Charles Aguirre, Capitán del Puerto de la Habana.

Se encuentra ya restablecida la distinguida señorita "Teté" de Cárdenas que con tantas simpatías cuenta en la alta sociedad habanera.

Con especial agrado será recibida esta nueva en el gran mundo habanero.

Esta noche en el Malecón ofrecerá un gran concierto la Banda Municipal.

Noche de moda.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

ARMENONVILLE GRAN PARQUE DE RECREO Prado y Animas

Enormes atracciones. El mejor Salón-Teatro al aire libre. Espectáculos morales. Pronto su inauguración.

TAMBOR Y GAITA

—Pero Dario, por Dios...

—¿Qué díaño pasa, rapaz?...

Nos hallamos en la Quinta Covadonga, y este Dario es Dario Alvarez, que está allí volviendo loco al administrador simpatiquísimo. Dario tiene un gran papel en la soberbia romería que prepara la Sociedad Asturiana de Beneficencia, y hay que darle unos pinchazos en su amor propio, en pago de los muchos que da él.

—Conste que es una vergüenza, si señor... Ayer me dijiste que hoy— hoy me dice que mañana—y mañana me dirás...

—Mañana te diré que te vayas á la porra... Y el domingo, que te vayas á Palatino, porque por fin es el domingo, "mialma." Nosotros no podemos con el tiempo, mas podemos aprovecharlo para hacer que las fiestas nos resulten monumentales, atroces, y eso es lo que "ficimos." Verás fiestas... verás candelá — como dicen por aquí...

Bueno: ya estamos conformes. Este domingo es la bulla. Santo es el fin á que la bulla tiende: quiere coger unos cuartos para ayuda de una noble Sociedad que recoge á los enfermos, víctimas de este sol y de este clima, y los transporta á su patria, á fin de que recobren el vigor y puedan luchar de nuevo. Santo es el fin como pocos, y agradable es el medio como pocos; porque eso de divertirse hasta derramar los bñes y al estilo de la tierra, no se ve todos los días. El programa que presenta la Sociedad Asturiana vale más que un monumento.

Bailarán muchas parejas que concurren al certamen, y otras que no concurrirán á él, pero tienen en las piernas "jimbilla"; quemaríanse "xigantones"; rodará la sidra buena; habrá pimientos la gaita y repicará el tambor; habrá otro sin fin de cosas, y habrá alegría, y animación, y bullicio— que es lo que aquí vale más, y que es lo que nunca falta en las fiestas que toman por su cuenta los rapaces asturianos. Palatino "esmechará."

Hay que ir el domingo á Palatino.

C.

CURACIONES DESESPERADAS son las que han hecho glorioso el DIGESTIVO M-JARRIETA, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier remedio.

¡Saben ustedes en qué signos pueden reconocerse las predisposiciones á una longevidad excepcional? Oigan ustedes, según un sabio observador, cuáles son los síntomas irrecusables:

"La frente larga y los brazos y piernas relativamente cortos.
"La palma de la mano, larga y sin espesor.
"Los dedos cortos, la oreja pequeña.
"Los ojos azules, ó negros, las narices anchas y muy abiertas."
Hasta aquí los signos "objetivos." En cuanto á los "subjetivos," claro es que el primero es un buen estómago, al cual se imponga sólo un trabajo prudente.

De la caldera y del combustible dependen la calidad y duración de las máquinas.

EL PRIMER VAPOR

El primer barco que hizo la travesía del Atlántico sirviéndose del va-

por, fué el inglés "Savannah," que se estrenó el año 1819. En su origen era de vela, y después se colocaron dos grandes ruedas movidas por el vapor, y destinadas, no á substituir, sino á secundar la fuerza del viento. Este vaporeito recorrería á la mayor velocidad cinco nudos por hora; de modo que si ahora anduviese por los mares, solamente haría 1.200 kilómetros en las 128 horas que emplea el coloso de los mares, el "Mauretania," en recorrer su travesía completa de 5.870.

PAJILLAS

Para pajillas y panamás, hay que convenirse que la casa que vende los más elegantes y nada caros, es "El Lazo de Oro", Manzana de Gómez, frente al Parque. Hay preciosidades en gorras y fantásticas para niños.

PUBLICACIONES

Cuba Intelectual.

Recibimos hace días, pero quisimos leerla con detenimiento y con fruición, antes de recomendarla á los lectores. La presentación era excelente: buena forma, buen papel y buenos fotograbados; y en cuanto que leímos el nombre de su Director —el doctor José A. Rodríguez García— supusimos que el texto sería mejor aún.

Y no nos equivocamos. "Cuba Intelectual" nos honra: es una revista seria, verdaderamente seria, que dice mucho en favor de nuestros intelectuales. En ella hay amabilidad, ciencia, literatura, erudición; y hay estilos variados, todos puros, todos castizos y llenos, como hijos de grandes plumas curtidas en la faena del periodismo.

Publicamos el resumen para que por él se juzgue de este número:

"Avelleda (Gertrudis Gómez de): "El héroe de Bailén." (Con la colaboración de los señores Ayala, Diaz, Cazorro, Romero Larranaga, Ariza, Estrella, Gil y Asquerino.)

Ayala (Adelardo López de): "Insulto."

Blanchet (Dr. Emilio): Juegos píficos y toros.—"La Gruta." "El Abolicionista Juan Brown."

Dominguez Roldán (Dr. Guillermo): "Ocios." "El Rey de las Sombras."

Luz Caballero (José de la): "El Instituto Cubano."

Ortiz (Dr. Fernando): "Criminología de las tarjetas postales."

Palacios (Manuel del): "Polos opuestos."

Pérez de Zambrana (Luisa): "A la Sra. Doña Gertrudis Gómez de Avelleda."

Pérez Bonalde (J. A.): "Flores y Nubes."

Rodríguez Embil (M.): "Observaciones."

Valdés Ragués (D. P.): "Las Palmeras."

Vilaverde (Cirilo): "Cecilia Valdés."

Rodríguez García (José A.): "Cuba Intelectual" inicia sus tareas."

"Un Diccionario Cubano."

"Lo de Cárdenas." "Colaboración."

"La Revolución Geológica y la Social." "Nuestras Instituciones Docentes."

"Ocios." "Observaciones."

"Los Mambises Italianos."

"Para la Bibliografía." "Noticias Biográficas."

"Nuevas clasificaciones Gramaticales, 1885-1909."

Grabados: Gertrudis Gómez de Avelleda.—Matanzas: la Casa de la Ciudad.—El Jardín Botánico del Instituto. Entrada.—Grupo de alumnos.—Caseta-aula.—El personal.—Las Palmeras.—Torrabacea cunifor-me."

"Cuba Intelectual" fué un éxito: es porque se lo merece.

Ingeniería Moderna.—Hemos recibido un ejemplar de la nueva revista titulada "Ingeniería Moderna Panamericana" que se publica en Nueva York y en Chicago, y tiene gran circulación en toda la América del Sur, en la Central, en Méjico y en España.

Magníficamente impresa con grabados y excelentes indicaciones científicas esta publicación está llamada á prestar grandes servicios al progreso de la América española.

En el número que hemos recibido contiene multitud de trabajos muy valiosos. Es mensual y sólo cuesta un peso oro americano al año.

Su representante en la Habana es el ilustrado joven R. T. Tanner, Cuba 66. Apartado 888.

Courrier des Etats Unis.—Hemos recibido el número correspondiente de la edición semanal de este periódico que trae noticias del mundo entero y muchas amenas literarias.

En la librería "Roma," Obispo 63, puede comprarse.

LIBROS

recibidos en la Librería Nueva, de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí:

Normandy.—Les Poetes.

Idem.—Les Poetes Sociaux.

Idem.—Les Poetes Patriotiques.

Savine.—L'Espagne en 1810.

J. Sand.—La Ultima Aldini.

Saint Victor.—Las dos Carátulas.—Esquino.

Dumas.—Napoleón.

Castelar.—Cartas sobre política europea.

Bobadilla.—Con la Capucha vuelta.

Prevosti.—Nuevas cartas á Paqueta.

HALLAZGO

En el descanso de la escalera de una acreditada casa de huéspedes, fué hallada en la mañana de ayer, una maleta.

Con las precauciones del caso fué transportada al juzgado y con prudencia y cautela se procedió á abrirla. Estaba llena de papeles, en todos los cuales se leía: "En toda la isla no hay establecimiento para vender bueno y barato como la filosofía."

GACETILLA

Armenonville.—

Se ha hecho de moda.

Allí se reúnen todas las noches numerosas más distinguidas familias.

Anoche, á segunda hora, debutó el duetto Les Novelty, obtuvieron un gran éxito.

Para la función de hoy ha combinado la empresa un programa variado.

Se estrenan magníficas vistas cinematográficas y el aclamado duetto Les Novelty estrenan también varios números.

Los cuatro Baltus, los mejores acróbatas que hemos visto, ejecutarán nuevos trabajos.

El popular Torroella amenizará las vistas cinematográficas tocando bonitos danzones.

La Banda Cuba ofrecerá retreta ejecutando los mejores números musicales de su repertorio.

Empezará á las siete y media.

La empresa nos pide hagamos saber que toda persona que adquiera entrada general, lunetas ó palcos, tendrá derecho á la entrada gratis al Parque.

Lo dicho: el Parque Armenonville es el punto de cita de nuestro mundo habanero.

Payret.—

Impreso con tinta roja, llega hoy el programa del teatro "rojo" lo que quiere decir que el cartel de esta noche arde en atractivos que harán las delicias de los muchos admiradores de Raul del Monte and Company, y de las encantadoras Aida y Pia Bolena.

La Bella Mariana ó El desnudo cadavérico y;Vino Pinzón!, son las obras que llevará á escena esta noche el popular artista de caricatos cubanos, que ensaya sin cesar varios entremeses muy chistosos, figurando entre

ellos Guarda Parque y Policía, Moros en la Costa y El Disloque.

La linda bailarina prusiana Bella Aida, se presentará en primera y segunda tanda. La gruesa y hermosa Pia Bolena, trabaja en la tercera.

Anuncian también el estreno de varias interesantes películas y que el día 2 de Agosto debutará la célebre pareja de bailes españoles Carmela-Jiménez.

Actualidades.—

El irresistible Gyp continúa siendo el atractivo más poderoso con que cuenta la popular empresa Azeue-López. Sus extraordinarias imitaciones de artistas notables son cada noche más aplaudidas y la labor del joven y simpático artista que ha estudiado á conciencia hasta el más mínimo detalle del bello sexo. Al verlo en escena no hay quien se imagine que tiene delante un hombre como otro cualquiera, pues parece una mujer deliciosa.

Hoy trabaja Gyp en dos tandas, estando á cargo del duetto Soler-Miguelette las otras dos que integran el programa.

De un día á otro debutará la genial bailarina y completista española la bella Salerito, artista aclamada recientemente en la capital de Méjico y creadora del baile andaluz "la Farruca."

Mañana llegará la primera bailarina oriental Fatima Haner, última y valiosa adquisición de la empresa, que trae gran lujo de trajes y decorado.

Alhambra.—

Programa para hoy:

A las ocho: La Habana en el Infierno.

A las nueve: La Isla del Desnudo.

A las diez: exhibiciones de nuevas vistas cinematográficas.

Según los ensayos de Sodoma y Gomorra, zarzuela del popular Villoch y decoraciones del gran Arias.

Combata usted la tristeza.—

Y principie por no darle crédito á todo lo que para vender números forjan los periódicos callejeros, expiantadores de la consternación y el desasosiego públicos, y después disponiéndose á echar una cana al aire, el próximo domingo, primero de Agosto, tomando el tren á las siete y cincuenta y cinco minutos y yendo de excursión á Matanzas la bella.

Es un remedio eficaz contra las malas impresiones que el alma verdaderamente patriota recibe de los aventureros contra la estabilidad, y de los que no pudiendo ser útiles en cualquier industria hacen de la rebeldía y del noticiario morboso el pote que los alimenta.

Del dicho al hecho hay más trecho que de la Habana á Matanzas.

Concierto.—

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche, de ocho á diez en el Malecón:

Marcha Free Lance, Sousa.

Obertura Patria, Bizet.

Gran Polka de Concierto Girmeo, Gatti.

(Solistas: Gabriel Slem.)

Capricho Jardín de Acclimatación, Pilleverre.

Parada de los Muecos, (primera audición), Gruenwald.

Morceau La Papillote, (primera audición) Gruenwald.

Vals Entr' Acte, Heimesberger.

Marcha Lorraine, Ganne.

C.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

—Temporada de verano.

Compañía de Cinematógrafo y riedades.

A las ocho: Vistas y presentaciones del duetto internacional Petrolino.

A las nueve: Vistas, presentaciones de la célebre estrella parisiense Joly Violetta y su danseur el señor Arnaud y del duetto internacional Petrolino.

A las diez: Vistas y presentaciones de Mlle. Joly Violetta y de su danseur señor Arnaud.

PAYRET.—

Compañía de Cinematógrafo y riedades.

A las ocho: Vistas y presentaciones del Cuarteto Cubano Raul del Monte con el entremés titulado: "Y... Pinzón!"

Presentación de la bella Aida y de las nueve: Vistas y presentaciones del Cuarteto Cubano Raul del Monte con el entremés titulado: "La Bella Mariana ó El Desnudo Cadavérico."

A las diez: Vistas y presentaciones de Pia Bolena y la Bella Aida.

Presentación de Pia Bolena.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela del Teatro Cubano, dirigida por Manuel Lora.

—Función diaria por tandas.

Gran función corrida extraordinaria.

En esta función tomarán parte artistas de los teatros Nacional, Payret, Alhambra, Actualidades, M. Rouge y la Compañía de L. P. que estrenará la revista cómica titulada Fraternidad Hispano-Americana.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las siete y media: Vistas, presentaciones de "d'aj osomuy" (primera audición) y del duetto Soler-Miguelette.

A las nueve y media: Vistas y presentaciones del celebrado duetto Soler-Miguelette.

A las diez y media: Vistas y presentaciones del celebrado duetto Soler-Miguelette.

GRAN PARQUE ARMENONVILLE.—

Situada en el Paseo de Martí.

Gran Cinematógrafo Pathé y Variedades.—Función diaria.

JARDINES DE MIRAMAR.—

Gran Cinematógrafo.

Exhibiciones y estrenos diarios.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela.—Función diaria. — Por tandas.

A las ocho: La Habana en el Infierno.

Couplets y bailes por Pepita Páez y la bella Circesiana.

A las nueve: La Isla del Desnudo. Couplets y bailes por Pepita Páez y la bella Circesiana.

A las diez: Vistas cinematográficas. Couplets y bailes por Pepita Páez y la bella Circesiana.

C.

C.